



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

Competencias en el grupo de 4º grado de primaria dentro
del "Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza": una
propuesta realizada por la SEP.

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

SANDRA VIVIANA ÁVILA BARRERA



Facultad de Filosofía y
Letras

Asesora: Lic. Roxana Velasco Pérez



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN. “COLEGIO MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA”.	
1.1 Características generales de la Institución.....	3
1.2 Organización.....	7
1.3 Funciones.....	8
Capítulo 2. COMPETENCIAS EDUCACIONALES.	
2.1 Antecedentes de Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC).....	13
2.1.1 Referentes Teóricos	13
2.1.2 Referente Histórico.....	19
2.2 EBNC. La experiencia en México.....	23
2.3 Competencias y Educación Básica.....	25
2.3.1 Concepto de competencia.....	30
2.3.2 Educación Básica.....	33
2.4 Programa Educación Basada en Competencias propuesto por la SEP en el grupo de 4 ° grado.....	35
2.4.1 Objetivos.....	37
2.4.2 Lineamientos.....	39
2.4.3 Ejes curriculares.....	40
2.4.4 Orientaciones Metodológicas.....	43
2.4.5 Indicadores por competencia.....	45
2.4.6 Evaluación.....	45
Capítulo 3. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.	
3.1 Con los alumnos.....	50
3.2 Con los padres de familia.....	53
3.3 Con la planta docente.....	54
3.4 En las Juntas de Consejo Técnico.....	56
3.5 Importancia de la actividad profesional.....	58
3.6 Relación entre la actividad profesional y la formación profesional.....	62
CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS.....	64
FUENTES CONSULTADAS	67
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como principal objetivo describir mi actividad profesional dentro del “Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza”, en el área de educación escolarizada a nivel primaria, en el Departamento de Psicopedagogía.

En su *primer capítulo*, contiene una descripción general respecto a dicho Colegio, sus antecedentes, características, funciones y organización.

En el *capítulo 2* se presenta el Programa propuesto por la Secretaría de Educación Pública a nivel primaria, respecto a la *educación basada en competencias*, así como la preocupación de dicha institución por desarrollar estrategias, indicadores y proponer ejes de trabajo para el óptimo desarrollo de dichas competencias. Enfocado principalmente dentro del ciclo escolar 2004-2005, en el grupo de 4° año del Colegio antes mencionado.

La SEP se encuentra interesada en insertar esta modalidad educativa, dentro de este ciclo escolar para los 6 años que comprende la educación primaria, como medio para propiciar la enseñanza, tal como lo realizó en el pasado, con la idea de formar al alumno de una manera integral con las herramientas necesarias para que logre desenvolverse en su entorno de manera más efectiva y competente, de acuerdo con habilidades y aptitudes específicas; y con apoyo de estrategias de enseñanza para los profesores dentro del aula.

Enfocado todo esto en la preocupación de formar a los educandos que se encuentran en sus primeros años de escuela bajo la plena conciencia de su aprendizaje, así como de la efectividad en cada uno de los procesos inmersos dentro del espacio físico donde se lleva a cabo dicha educación: el aula.

Este trabajo muestra, de manera desarrollada y explícita la propuesta realizada por la SEP de insertar el proyecto de competencias para la educación primaria en la ciudad de México, lo que son las competencias como medio para la enseñanza, sus orientaciones metodológicas, la planeación del ambiente de aprendizaje, los ejes bajo los cuales se trabajan los contenidos de la primaria (específicamente en el 4° grado) basados en competencias, así como los instrumentos de evaluación propuestos por parte de la SEP para medir los resultados obtenidos a lo largo y al final del ciclo escolar.

Se presenta de manera textual, para las competencias asignadas, cada eje propuesto en el Programa, con la finalidad de proporcionar un acercamiento para la comprensión del mismo.

Dentro del capítulo 2 también se definen conceptos relacionados con la educación por competencias, sus funciones, objetivos y principios pedagógicos, así como la relación que existe entre el término de competencia y la educación, orígenes de esta modalidad y la experiencia que se ha tenido en México.

Partiendo de lo anterior, se realiza un análisis pedagógico, dentro del discurso de este capítulo, sobre la modalidad propuesta por la SEP, la cual se irá desarrollando en torno a la discusión sobre su efectividad, así como de su operatividad, desde el punto de vista del hacedor de la educación: el maestro.

En el *capítulo 3* desarrollo la descripción de mi actividad profesional con todas las actividades realizadas en el colegio, y establezco la relación entre la actividad laboral y la formación profesional recibida. Realizando una valoración crítica sobre mi desempeño en dicha institución y la formación académica brindada por la Facultad.

Me parece importante abordar esta temática, ya que a partir de mi experiencia laboral en dicho colegio, pude encontrar muchas cuestiones a discutir respecto de la propuesta hecha por la SEP.

Capítulo 1. Antecedentes de la institución. “Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza”.

1.1 Características generales de la institución.

□ **¿Cómo surge la escuela?**

El “Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza surge a partir de un proyecto familiar. Se encuentra ubicado al sur del Distrito Federal (Coapa), con base en un estudio de mercado, en el cual se observó que en esa zona había mucha demanda de escuelas, debido al gran crecimiento poblacional. Se ubica en una colonia de nivel socioeconómico medio, a su alrededor hay farmacias, mercados, centros comerciales, tiendas, etc., así como con servicios de transporte: colectivos, microbuses, camiones y taxis.

El Colegio comienza en el año 1984, en el domicilio Calzada de las Brujas no. 329, Colonia Rincón de las Hadas, delegación Tlalpan.

De inicio el colegio cuenta solamente con la primaria (1° a 6° grado).

La escuela se define totalmente tradicional y es pequeña, con salones tipo tradicional, de bancas individuales para cada alumno, así como un espacio para la maestra al frente del grupo con su escritorio. Cuenta con espacios para diversos talleres, considerados clases extracurriculares para complementar la formación del alumnado.

Es en el año de 1996 cuando el colegio crece, incorporando los 3 grados de educación secundaria e implementando talleres para este nuevo nivel, como lo son: turismo, artes plásticas, cocina, fotografía y computación.

A finales del año 2002 se evalúa la posibilidad de incorporar un espacio en el cual se atiende de manera más específica a todos aquellos alumnos que presentan problemas, ya sean de comportamiento, de desempeño académico, familiares, etc.

Surge en el año 2003 un Departamento de Psicopedagogía a cargo de la Psicóloga Noemí Calderón Margalli, quien se ocupa de atender a los alumnos del colegio en todos sus niveles, trabajando de manera conjunta con el profesorado, la dirección y los padres de familia (en casos necesarios).

Más adelante, en el año 2004, se realiza la construcción del edificio que resguardaría al nivel preescolar, incorporando éste ante la SEP. Teniendo, así, en la actualidad: preescolar, primaria y secundaria. El Colegio es de carácter privado.*

□ **Misión**

“Somos una institución educativa fundamentada en el bien, la verdad y la justicia; dedicada al desarrollo integral de nuestra comunidad. Contribuyendo a la formación de personas con valores humanistas, constructoras de conocimientos, críticas, creativas y reflexivas; dispuestas a cumplir con los compromisos que todo ser humano tiene con la familia, la sociedad y la patria.”¹

□ **Políticas**

Las Políticas del Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza están apegadas a las marcadas en la Ley General de Educación, pues está incorporada a la SEP, aún tiene algunas que la diferencian de otras escuelas, las cuales redactaré aquí.

“Técnico Pedagógicas”:

El Colegio cumplirá las disposiciones emitidas por la SEP; para ofrecer a los alumnos el reconocimiento oficial de sus documentos escolares; boletas de calificaciones y certificados de ciclo.

Desarrollará y aplicará los Planes y Programas de la SEP en los distintos grados. Estos se enriquecerán con las exigencias de este Proyecto Educativo.

Brindará el 5% de beca total por ciclo escolar: preescolar, primaria y secundaria a los alumnos que cumplan con los requisitos que señala el Reglamento de Becas de la SEP.

El Colegio a su vez, ofrecerá otro 5% de becas a alumnos que más necesiten de este apoyo para continuar con sus estudios; previo estudio socioeconómico realizado por una entrevista con la Directora.

* Ver anexo 1. Datos generales del Colegio.

¹ *Manual Interno del Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza. Procedimientos y Operaciones. 2000. p.5.*

Se organizará el calendario y los horarios, según los lineamientos de la SEP establecidos en la Ley General de Educación y las necesidades propias del Colegio.

“Personal directivo, académico, administrativo y manual”:

El reclutamiento y selección de la personalidad es responsabilidad de la Dirección en conjunto con el Departamento Psicopedagógico.

Tendrán mayor posibilidad de ingresar aquellos que cuenten con una licenciatura en Educación o carrera afín.

Los directivos asistirán a talleres, seminarios y/o cursos de actualización pedagógica impartidos en el Colegio y/o en otro espacio.

Por ningún motivo se aceptarán obsequios, ni remuneración económica por parte de los alumnos o sus familias.

“Alumnos”:

Organizar y suministrar el servicio educativo a todos los alumnos inscritos por igual; respetando género, raza, credo, afinidades / ideología política.

Los alumnos de nuevo ingreso asistirán a una evaluación psicopedagógica previa a su inscripción.

Los alumnos serán promovidos al grado inmediato superior en función a su avance personal esperado en lo académico y socialización. El parámetro estará basado en las diferencias individuales y características específicas del grupo al que pertenece.

En ningún caso se justificarán los castigos corporales, verbales y/o psicológicos. Lo más importante es el respeto a la integridad física y psicológica de los alumnos.

“Padres de familia”:

El Colegio es el espacio de los niños; cuando sus padres o familiares deseen asistir a observar actividades, será necesario que lo acuerden con la Dirección correspondiente.

La asistencia a las Juntas Informativas de evaluación tendrá carácter obligatorio para los padres o tutores.

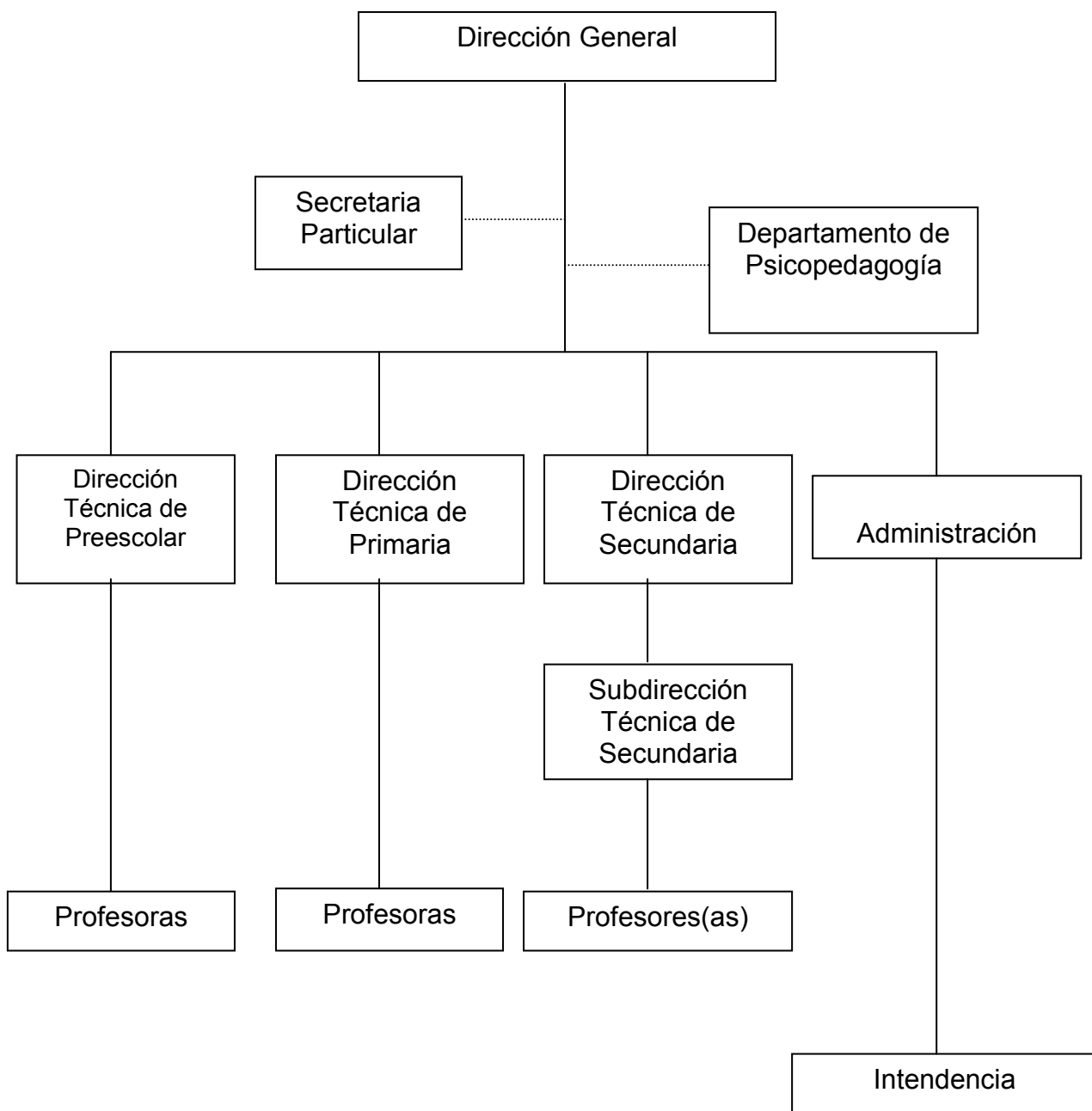
“Edificio escolar”:

Cuidar que las instalaciones se conserven en un estado agradable porque este es el espacio vital de los chicos.

El Edificio Escolar y sus diferentes espacios estarán ambientados por los niños y maestros. Se cuidará de no convertir las oficinas en galerías de arte ajenas a la creatividad de los alumnos.

1.2 Organización

ORGANIGRAMA



1.3 Funciones.

□ **Dirección General**

Es el Órgano Directivo y Ejecutivo que organiza, planifica, programa, coordina, evalúa y se encarga de la supervisión general de las actividades y el funcionamiento de las instancias que integran la estructura operativa y funcional del Colegio.

- Representa al Colegio ante los padres de familia, autoridades educativas y supervisa el desempeño de las actividades pedagógicas en general, así como resolver y aplicar medidas correctivas para regular las relaciones interpersonales entre los propios alumnos.
- Diseñar, programar, supervisar y evaluar, de manera conjunta con el departamento de psicopedagogía y el acuerdo general, la aplicación y desarrollo de los programas escolares oficiales, así como todas aquellas actividades de conformidad con las disposiciones oficiales.
- Establecer la prioridad y llevar el control de las tareas y acciones administrativas y de organización académica para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto del Colegio.
- Determinar, organizar, supervisar, delegar y verificar el cumplimiento de las actividades administrativas: tales como llevar los expedientes escolares por alumno y grupo, de la asistencia de los profesores, el registro y control de colegiaturas, pagos, gastos y erogaciones diversas, cumplimiento de obligaciones fiscales, nóminas, adquisición y reparación de equipo y material educativo, mantenimiento, reparación y limpieza de muebles e instalaciones educativas, etc.
- Verifica que se formulen, integren, archiven y validen toda la documentación oficial expedida por el Colegio ante las autoridades educativas y padres de familia, asimismo verifica que sean elaborados los documentos, folletos, memoranda, minutas, oficios, circulares, informes, avisos, carteles, reportes y demás medios de comunicación (internos) con los maestros y (externos) padres de familia.

□ Departamento de Psicopedagogía

Funciones generales

Respetar la individualidad de los alumnos para favorecer y alentar su desarrollo integral (cognoscitivo, socio afectivo, motor), fortaleciendo y fomentando el desenvolvimiento de sus facultades potenciales. Considerar la diversidad como aquellas necesidades educativas de los alumnos que presentan más dificultades para aprender y también a aquellos que su ritmo de aprendizaje es más rápido que la mayoría de los compañeros de su grupo.

Funciones específicas

- Impulsar el trabajo interdisciplinario para la participación, acción cooperativa, intercambio de ideas, orientación y la coordinación en torno a mejorar la calidad del Proyecto Educativo.
- Atender a la diversidad de los alumnos, en colaboración con el Colegio y la familia.
- Involucrar y asesorar a todas las personas vinculadas en el proceso formativo de los alumnos.
- Detectar y prevenir las dificultades más significativas de los alumnos; participar y asesorar en la selección del alumnado y del personal del Colegio.
- Enfocar la atención psicopedagógica a la forma en que cada estudiante actúa en el espacio escolar y social, apoyándolo a vivir de una manera más provechosa y agradable en su medio.
- Contribuir a crear métodos o técnicas para trabajar con los niños que manifiesten necesidades especiales.
- Colaborar con la actualización psicopedagógica y el enfoque educativo de competencias.
- Promover y asesorar la participación y colaboración de padres de familia.
- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje permanentemente para observar los resultados, comparándolos con lo esperado, estableciendo causas de desviaciones y/o medidas de rectificación que para fijar nuevos objetivos o planes.

□ **Dirección técnica de primaria**

El Manual de Organización de la Escuela de Educación Primaria, lo mismo en su versión para los estados que en la correspondiente al Distrito Federal, establece que el propósito de este puesto es : “Administrar en el plantel a su cargo la prestación del servicio educativo del nivel primaria, conforme a las normas y los lineamientos establecidos por la Secretaría”.²

Funciones generales

- Controlar que la aplicación del plan y los programas de estudio se efectúen conforme a las normas, los lineamientos y las demás disposiciones e instrucciones que en materia de educación primaria escolarizada establezca la Secretaría de Educación Pública.
- Prever y organizar las actividades, los recursos y apoyos necesarios para el desarrollo y los programas de estudio.
- Evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades del personal a su cargo en la escuela, las aulas y la comunidad.

Funciones específicas

- Recibir, analizar y autorizar los planes de actividades anuales presentadas por los profesores de grupo.
- Levantar con apoyo del personal docente el censo anual de población en edad escolar que habita en el ámbito de influencia de la escuela.
- Elaborar el programa anual de trabajo (PAT) de la escuela a su cargo con base en el censo escolar, en las necesidades detectadas y en los planes de actividades que le presente el personal docente.
- Presentar al comité directivo de la asociación de padres de familia las necesidades de materiales de apoyo didáctico y las relativas a la conservación y mantenimiento de la escuela, a efecto de que participe en su solución.

² *Manual de Organización de la Escuela de Educación Primaria*. SEP. Número 2. Colección de Manuales Administrativos. Carpeta III. Noviembre 2002. México D.F. p. 115.

Funciones técnico-pedagógicas

- Orientar al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el manejo de programas de estudio.
- Autorizar las estrategias o sugerencias que le presente el personal docente, para mejorar la aplicación de los programas de estudio de cada grado.
- Motivar al personal docente, a efecto de que se utilicen en el trabajo escolar los materiales existentes en el medio.
- Promover que en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se apliquen los métodos, las técnicas y los procedimientos que permitan el logro de los objetivos del plan y los programas de estudio.
- Orientar al personal docente para que el diseño de los instrumentos de evaluación se ajusten a las normas psicotécnicas correspondientes.
- Sensibilizar y motivar al personal docente para que mejore la calidad y el rendimiento de su trabajo.
- Implantar los proyectos de apoyo al desarrollo del plan y los programas de estudio que envíe a la escuela la Dirección de Educación Primaria por conducto del supervisor de zona.
- Orientar a los docentes en la elaboración del plan de clases.
- Acudir de forma periódica a los salones de clases, para verificar que los docentes a su cargo utilicen materiales de apoyo y metodologías didácticas acordes con el grado escolar.
- Visitar periódicamente los salones de clases, para verificar los avances alcanzados por los alumnos en el desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes.
- Verificar que los docentes a su cargo tengan al corriente el registro del avance Programático.

Funciones de Organización Escolar

- Integrar anualmente el Consejo Técnico Consultivo de la Escuela para facilitar la labor educativa.
- Recibir al personal de nuevo ingreso, orientarlo sobre el ambiente en el que desarrollará su trabajo y proporcionarle las facilidades para su instalación en el puesto.

- Llevar el libro de asistencia del personal a su cargo, a efecto de ejercer el control, y en su caso, aplicar las sanciones que procedan dentro de su ámbito de competencia.
- Establecer canales de comunicación adecuados con la Asociación de Padres de Familia, a fin de fomentar su participación en la solución de los problemas relacionados con las necesidades de conservación y mantenimiento del plantel para su mejor funcionamiento.
- Motivar a la Asociación de Padres de Familia para que, mediante el desarrollo de sus actividades, se promuevan las relaciones entre los maestros, alumnos y padres de familia.

Capítulo 2. Competencias Educativas.

2.1 Antecedentes de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC).

2.1.1 Referentes Teóricos

Dentro de los antecedentes teóricos de esta modalidad de educación basada en competencias se encuentran sus inicios en la teoría de aprendizaje llamada constructivismo. Veamos qué plantea el *constructivismo*, sus supuestos, generalidades y propuestas.

“El constructivismo es una postura filosófica y psicológica que argumenta que los individuos forman o construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden. Destaca las relaciones entre los individuos y las situaciones en la adquisición y el perfeccionamiento de las habilidades y los conocimientos.

Un supuesto básico del constructivismo es que los individuos son participantes activos y que deben construir el conocimiento. Para entender verdaderamente el material, los estudiantes deben redescubrir ellos mismos los principios básicos”¹.

Esta corriente ha influido de manera considerable en la reestructuración de los programas y en la enseñanza misma.

Desde el punto de vista del constructivismo, los maestros no enseñan en el sentido tradicional de pararse frente a la clase e impartir conocimientos, sino que acuden a materiales con los que los alumnos se comprometen activamente mediante manipulación e interacción social.

“El constructivismo se expresa en formas diversas, teniendo entonces tres fuentes: exógena, endógena y dialéctica.”²

¹ SCHUNK DALE, H. *Teorías del aprendizaje*. 2ª ed.. México: Pearson Educación, 1997. p.208-209.

² SCHUNK. *Ibidem*. p.210.

Formas de enseñanza	Premisas
Exógena	La adquisición del conocimiento consiste en la reconstrucción del mundo externo, que influye en las opiniones por medio de experiencias, exposición a modelos y enseñanza. El conocimiento es tan preciso como refleje la realidad exterior.
Endógena	El conocimiento proviene del ya adquirido y n o directamente de las interacciones con el medio. No es un espejo del mundo exterior, sino que se desarrolla por medio de la abstracción cognoscitiva.
Dialéctica	El conocimiento proviene de las interacciones de los individuos con su entorno. Las construcciones no están ligadas invariablemente al mundo externo ni son puras elaboraciones de la mente, sino que reflejan las consecuencias de las contradicciones mentales que resultan de las interacciones con el medio.

Cuadro tomado de "Teorías del aprendizaje" de SCHUNK DALE, H. p.210.

Se ha utilizado mucho ya esta postura de la construcción del conocimiento dentro del campo del aprendizaje, teniendo como base las teorías cognitivas que exponen a la mente como depositaria de creencias, valores, expectativas, esquemas y demás”³.

La postura constructivista tiene implicaciones importantes para la enseñanza y la elaboración de programas; las recomendaciones más directas son que los estudiantes deben comprometerse de manera más activa en su aprendizaje y que los maestros tienen que ofrecerles experiencias que los obliguen a pensar y revisar sus creencias.

De esta teoría de aprendizaje (constructivismo) se desprenden otras modalidades tomándola como base para cimentar sus principios y desarrollar su propuesta.

³ SCHUNK. *Idem* . p.210.

Comenzaré mencionando al *aprendizaje significativo* en la perspectiva de Vigotsky, el cual plantea que “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva (conjunto de conceptos, ideas que el individuo posee en un determinado campo de conocimiento) previa que se relaciona con la nueva información.

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe; es decir, cuando se logra, dentro del proceso educativo, aprovechar su experiencia de aprendizaje previa como herramienta para inducir al alumno a un nuevo aprendizaje, logrando así que el individuo establezca una relación con lo previo y con aquello que debe aprender”⁴.

El verdadero aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información “se conecta” con un concepto relevante pre existente en la estructura cognitiva, se logra lo que Ausubel llamaba “anclaje”, el cual genera una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones, de tal manera que éstas adquieren un significado y son integradas.

Existen dentro de este aprendizaje ciertas condiciones que se deben dar o propiciar para que ocurra el aprendizaje significativo.

Una de las condiciones es que el material que va a ser aprendido sea relacionable a la estructura cognitiva del aprendiz; otra es que el aprendiz manifieste disposición para relacionar el nuevo material con su estructura cognitiva, ya que si no hay esta disposición y el alumno toma el nuevo material en actitud de memorizarlo de manera literal no importa entonces qué tan potencialmente significativo haya sido éste, no se dará el aprendizaje significativo.

“Cabe señalar que el aprendizaje significativo no quiere decir que la nueva información forma simplemente una especie de ligazón con elementos preexistentes; sino que, el proceso de adquisición de informaciones resulta de un cambio, tanto de la nueva información adquirida como del aspecto específicamente relevante de la estructura cognitiva en la cual ésta se relaciona”⁵

⁴ AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN. *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. 2ºed. México: Trillas, 1983. p. 88.

⁵ MOREIRA, Marco Antonio. *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Madrid: Aprendizaje VISOR., 2000. p. 20.

Ahora hablaré del *aprendizaje significativo* desde la perspectiva de Ausubel, la cual se muestra un tanto más amplia, entendiendo este aprendizaje “como “integrante”, partiendo de la idea que la educación es el conjunto de experiencias (afectivas, cognitivas y psicomotoras) que contribuyen al engrandecimiento del individuo para enfrentar la vida diaria.

El aprendizaje significativo desde esta perspectiva implica dar significados a un nuevo conocimiento por interacciones con significados claros, estables y diferenciados previamente existentes en la estructura cognitiva del aprendiz. Entendiendo este proceso de manera no aislada de los factores que tienen importancia en él y que Ausubel toma en cuenta de manera considerable, siendo éstos: *aprendiz, profesor, conocimiento, contexto y evaluación*. Este aprendizaje requiere: a) disposición para aprender, b) materiales potencialmente significativos y c) algún conocimiento relevante”⁶.

Por lo tanto, tomando en cuenta lo anterior, la enseñanza debe ser planificada de modo que facilite el aprendizaje significativo y propicie experiencias afectivas positivas.

Hay otra estrategia de aprendizaje llamada *aprendizaje colaborativo*, la cual se define como “un proceso gradual en el que cada miembro y todos se sienten mutuamente comprometidos con el aprendizaje de los demás, generando una interdependencia positiva que no implique competencia.

Se adquiere a través del empleo de métodos de trabajo grupal caracterizado por la interacción y el aporte de todos en la construcción del conocimiento”⁷.

El aprendizaje colaborativo se basa en premisas fundamentales: siendo una de ellas, el llegar al consenso a través de la cooperación entre los miembros del grupo, otra de las premisas es la voluntad de hacer, de manera directa dentro del grupo, ya que se basa en la actividad de cada uno de los miembros.

Los alumnos asumen los roles desde múltiples perspectivas que representan diferentes puntos de vista de un mismo problema.

Los estudiantes aprenden cuando tienen que explicar , justificar o argumentar sus ideas a otros, este tipo de aprendizaje constituye una de las estrategias

⁶ MOREIRA. *Ibidem.* p. 39.

⁷ CALZADILLA, María Eugenia. *Aprendizaje colaborativo y tecnologías de la información y la comunicación* . OEI-Revista Iberoamericana de Educación On line. www.campus-OEI.org/revista7deloslectores/322Calzadilla.pdf 28 enero 2008.

pedagógicas que obtiene grandes logros, ya que permite que los alumnos vayan construyendo sus aprendizajes.

Este aprendizaje se da tanto en grupos de trabajo formales como en informales, es decir, que se puede dar entre compañeros de una clase, pero también se puede dar entre grupos como los generados en grupos colegas, llamados también *comunidades de aprendizaje*.

El trabajo colaborativo incrementa: "el aprendizaje de cada uno debido a que se enriquece la experiencia de aprender; la motivación por el trabajo individual y grupal; el compromiso de cada uno con todos, la cercanía y la apertura; las relaciones interpersonales; la satisfacción por el propio trabajo; las habilidades sociales, interacción y comunicación efectivas; y la seguridad en sí mismo, la autoestima y la integración grupal".⁸

Dentro de los logros de este aprendizaje (llamado también aprendizaje cooperativo) se pueden establecer tres principales: **tareas grupales**, entendidas como las acciones concretas a realizar en el aula; **dinámica grupal**, entendida como la forma de accionar para el desarrollo de actividades; **nivel personal**, entendido como el proceso interno obtenido en este tipo de trabajo.

Por último se enunciarán algunas ventajas de este aprendizaje:

1. Desarrollo del pensamiento crítico. Favorece el desarrollo de destrezas sociales y de comunicación, así como el fomento del uso del lenguaje y la estimulación del uso de la narrativa.
2. El trabajo colaborativo permite a los estudiantes visualizar los logros del trabajo en conjunto, lo cual promueve el estímulo y valoración del trabajo en forma individual y grupal.
3. El aprendizaje colaborativo enriquece el proceso de construcción del conocimiento de todos los integrantes del grupo, a través de las diferentes ideas, propuestas, soluciones, formas de comprender y manejar la información que cada uno aporta. En este sentido, los alumnos aprenden a ser explícitos en sus intenciones y planes de acción al realizar una tarea".⁹

⁸ JONSON, David. *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós, 1999. p. 58.

⁹ JONSON. *Idem*.

Otro aprendizaje es *por investigación*, éste sobre todo se da en el campo de las ciencias, se plantea la posibilidad de que los alumnos aprendan saberes científicos por medio de una situación de investigación dirigida.

Existe un firme interés en darle un mayor protagonismo al alumno, el alumno asume un papel más activo en la toma de decisiones, ya sea para obtener documentación necesaria, realizar observaciones, elaborar una hipótesis, etcétera.

El aprendizaje por investigación, alude entonces a una actitud ante el conocimiento y una disposición para construirlo de manera personal. En este sentido, el sujeto se enfrenta a la necesidad de construir estrategias que le permitan, en primera instancia, acceder al conocimiento, involucrándose en un sistema de saberes estables que constituyen los diferentes campos disciplinarios; y en segunda instancia, construir herramientas que desde una incertidumbre propia le permitan cuestionar y repensar saberes a través de desplazamientos, mediante los cuales el sujeto proponga reelaboraciones constantes en y de su quéhacer cotidiano.

De esta manera se propicia que el alumno participe activamente en la construcción de su conocimiento, partiendo de situaciones problemáticas abiertas, que aborda de un modo científico orientado por el “director del grupo de investigación” (su profesor en el aula).

“Respecto al clima en el aula, podemos afirmar que es necesario intentar crear un clima de colaboración, que fomente la comunicación en forma de discusión y diálogo entre los mismos alumnos y, entre los alumnos y el profesor. Al mismo tiempo se procura colocar al alumno en una situación de cierta autonomía, con libertad para tomar decisiones”¹⁰.

El aprendizaje basado en problemas ABP, utilizado como estrategia consiste en “la adquisición de conocimientos a través del desarrollo de habilidades y actitudes; en éste, un grupo pequeño de alumnos se reúne, con la facilitación de un tutor, a analizar y resolver problemas, seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje.

¹⁰ CAÑAL, P. *Investigación escolar y estrategias de enseñanza por investigación: investigación en la escuela*. México, 1999. p.35.

Dentro de esta experiencia los alumnos van integrando una metodología propia para la adquisición de conocimiento y aprenden sobre su propio proceso de aprendizaje.

Algunas de sus características: es un método en el cual los alumnos participan de manera constante en la adquisición de su propio conocimiento, se orienta a la solución de problemas que son seleccionados para lograr el aprendizaje de manera específica, se centra en el alumno y no en el profesor, estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas y el maestro se convierte en facilitador”¹¹.

Este tipo de aprendizaje forma a un alumno muy específico: con una mayor motivación, pues se involucra más en el aprendizaje e interactúa con la realidad; con un desarrollo de habilidades de pensamiento y para el aprendizaje, le da un pensamiento crítico y creativo, así como promueve habilidades de observación, de evaluación de su propio aprendizaje, genera estrategias para definir un problema, recauda información, analiza datos y construye hipótesis; logra retener más información, pues enfrenta situaciones de la realidad que lo llevan a recordar con mayor facilidad, ya que esta información se vuelve más significativa; logra integrar el conocimiento, puesto que toma conocimientos de diferentes disciplinas para dar solución al problema en el que está trabajando, así el aprendizaje no se da en fracciones, sino de una manera integral; con una actitud automotivada, ya que los problemas que se le presentan al alumno incrementan su atención y motivación y les ayuda a continuar con su formación aún saliendo de la escuela.

2.1.2 Referente histórico

La historia de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC) se remonta a los años treinta del siglo XX en Estados Unidos y posteriormente en Inglaterra, según señala Hyland (1994); surge como un interés más económico que educativo, con el fin de adecuar la educación y la capacitación a las necesidades de la industria.

¹¹ *El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica*. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. www.sistema.itesm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias/ 28 enero 2008.

Desde entonces la EBNC ha sido un concepto muy controvertido entre representantes de los sectores industriales, gubernamentales y educativos.

Es a partir de la década de los ochentas que se manifiestan una serie de preocupaciones en muchos países de América Latina y de otras regiones por vincular la educación con el desempeño.

El nuevo contexto social derivado de la globalización, la cual significa la formación de bloques económicos para la competitividad, ha provocado la necesidad de integrar la política educativa a la económica y a la transformación del saber.

“La modernización de la educación tecnológica y la capacitación formaron parte de las estrategias planteadas por el Dr. Ernesto Zedillo (Secretario de Educación en el periodo de 1988 a 1994), sustentada en 3 elementos centrales:

- I. La modernización de la educación básica, que incluía su federalización, la adecuación de planes y programas de estudio y la revaloración del trabajo magisterial.
- II. La reforma de la educación tecnológica, que en su primera etapa contemplaba la compactación de la currícula.
- III. La reforma de los servicios de capacitación, que tenía como propósito elevar su eficiencia, calidad y pertinencia con respecto a las necesidades de la población y de la planta productiva”¹²

Como se puede ver, varios años atrás el Dr. Ernesto Zedillo ya había detectado la necesidad de introducir cambios profundos dentro del sistema educativo nacional, en los cuales se consideraban las necesidades del país.

También destaca una serie de reformas en varios aspectos que traen como resultado esta nueva modalidad educativa llamada **Educación Basada en Normas de Competencia** (EBNC) en nuestro país.

¹² ARGÜELLES, Antonio. (comp). *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*. Madrid: Noriega Editores, 2000. p. 28.

Beltrán Ugarte define a la EBNC: “Se entiende por EBNC, el proceso integral de formación y capacitación orientado al desarrollo de las capacidades de competencia del individuo de acuerdo a las normas establecidas para cada actividad económicamente productiva”¹³

“El modelo de educación basado en normas de competencia (EBNC) se inicia a mediados de los noventa para dos países latinoamericanos: México y Brasil.

Este modelo EBNC representa tendencias mundiales en ámbitos nacionales, como lo son:

1. La expresión de las políticas educativas recomendadas por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, que brinda apoyo con préstamos financieros.
2. Una manera de cambio en el marco socio-institucional educativo a fin de insertar el nuevo paradigma tecno-productivo, basado en la tercera revolución tecnológica industrial, pero a nivel educación media superior.
3. Representa un claro ejemplo de la transición de los modelos educativos.
4. Inserción en los procesos de apertura comercial iniciados desde 1986: ingreso al GATT (hoy OMC), OCDE, TLC con Estados Unidos y Canadá, posteriormente con toda América Latina.”¹⁴

Este modelo EBNC, resulta ser una continuación de las políticas educativas para vincular la educación en el sector productivo, tomando en cuenta que la estructura comercial de México de los noventa es ya distinta a la de los ochentas.

Lo anterior nos sitúa en la realidad educativa, viendo así el área educativa como parte de la producción, dando respuesta a las necesidades que el mercado laboral va marcando.

La metodología de este modelo se centra en el saber hacer y utiliza una organización similar a la del ámbito laboral para desarrollar dichas competencias. Es un diseño curricular basado en módulos que permiten adquirir y desarrollar en los individuos conocimientos y actitudes relevantes para su desempeño laboral.

¹³ BELTRÁN UGARTE, Fausto. “La experiencia de CONALEP en la EBNC” en ARGÜELLES, Antonio, (comp.), 1996. Op.cit. p.255.

¹⁴ARGÜELLES. *Idem.* p. 4

Una de las causas que propiciaron el surgimiento de la educación basada en competencias fue el deseo de vincular más estrechamente el mundo del trabajo y el educativo; al ver que la realidad que se estaba viviendo en cuestión de preparación resultaba insuficiente para insertar a los egresados en el campo laboral, lo que habían aprendido les servía de poco para un adecuado desempeño laboral.

El fenómeno de cambio no sólo es una necesidad de México, o que únicamente circunscriba a las economías desarrolladas o a las que están en vías de desarrollo, el cambio es global y abarca a todo tipo de economías. Incluso en algunos países como Inglaterra, Francia, Canadá, Alemania, Escocia y Australia, estas transformaciones han tenido lugar desde hace casi 30 años con la finalidad de asegurar que las necesidades del sector industrial sean satisfechas por la educación y capacitación.

En esos países se han impulsado reformas profundas en cuanto a educación y capacitación se refiere, con el fin de elevar el nivel de escolaridad de la población y la calificación de la fuerza de trabajo para aumentar su productividad y competitividad en los mercados globales.

Se trata de una nueva forma de atender a las características laborales de las profesiones, con un enfoque formativo que está predominando en los países de formación profesional escasa y de sistemas educativos con crisis en la vinculación educación-empleo.

Ante esto, los economistas y científicos sociales acompañados de los educadores, han iniciado un debate para definir un nuevo tipo de relación entre educación y sociedad.

“El caso de Inglaterra inicia en la EBNC en el periodo 1975-1981, en el cual se establece que en vez de planes de estudio que respondan a supuestas necesidades, se determinarían “niveles profesionales”, igual a descripciones precisas de una actuación eficaz en un área laboral; sin embargo poco comprendida en 1981.”¹⁵“En México **el modelo de educación por competencias** llegó en los años 90’s, cuando el mundo ya había pasado de las competencias a las competencias profesionales.”¹⁶

¹⁵ BURKE, J. “-----” p. 85-88. En UNAM: Centro de Estudio sobre la Universidad. *Perfiles Educativos* No.27 2004. enero-abril.

¹⁶ IBARRA ALMADA, A. *La estrategia de México*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional *Formación Basada en Competencia Laboral: Situación Actual y Perspectivas*, Guanajuato, Gto: 1996. p.154.

Una vez que ha quedado claro el término de competencia, así como el por qué surge como una nueva opción dentro de lo educativo, como respuesta a las necesidades que la sociedad y su desarrollo laboral van marcando, daré paso a relacionar las competencias con el campo educativo, la forma en que se vinculan, se componen y transforman en el quehacer educativo, sus elementos, así como la manera de concebir la enseñanza desde esta nueva perspectiva y lo que realmente pretende esta nueva modalidad en el aprendizaje.

2.2 Educación Basada en Normas de Competencias. La experiencia en México.

El Estado Mexicano entró a una transición de su modelo de desarrollo y de su sistema educativo también; el 18 de mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, mismo que marca el rumbo de la orientación del Sistema Educativo Mexicano (SEM) en la educación básica, dentro del proyecto de nación de la clase gobernante en turno. Además, este programa fue financiado por el Banco Mundial como parte de los compromisos contraídos por el gobierno de México en la línea de reforma de sus estructuras básicas para ingresar a las economías de libre mercado y seguir contando con el financiamiento internacional.

El seis de agosto de 1995, se instaló el Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL) en México, cuyo propósito era el constituirse como principal propulsor de la reforma estructural de la oferta educativa basada en normas de competencia laboral. Este proyecto también fue financiado por el Banco Mundial e incluso el Plan Maestro que lo dirigió es un documento elaborado en octubre de 1994 por la División de Operación de Recursos Humanos de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, cuya versión original se escribió en idioma inglés. Éste marca el paso más reciente del Estado por reorientar el papel de la educación dentro del modelo de desarrollo económico y social.

En México, en septiembre de 1993 la Secretaría de Educación Pública (SEP) junto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (ST y PS) y con el apoyo financiero del Banco Mundial, desarrollan e implementan el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación PMETYC, que tiene como objetivo no sólo mejorar la eficiencia, calidad y pertinencia de la educación y capacitación, sino también revalorar la función educativa de la

empresa como centro importante de formación, pues, lo que sabe la gran mayoría de las personas lo han aprendido en los centros de trabajo más que en un sistema escolarizado formal.

“Para lograrlo se incorpora un modelo educativo basado en competencias que facilita el acceso de todas las personas al conocimiento y a la continuidad del aprendizaje como un proceso que no termina con la educación formal sino que se extiende a lo largo de toda la vida de los individuos. Se propone que este modelo propicie la relación entre teoría y práctica, entre el sector educativo y productivo, así como la relación entre la formación que se ofrece y las necesidades sociales y económicas del país, además busca mejorar la calidad educativa.

Se crea entonces, el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laboral CONOCER, como un fideicomiso público por el Ejecutivo Federal con base en el acuerdo interinstitucional STYPS-SEP publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1995. Creado ante la necesidad de flexibilizar el modelo educativo y esto sólo se logra cuando se reconoce y otorga validez a formas de aprendizaje diferentes de aquellas que son producto de la escuela estableciendo equivalencias entre las capacidades adquiridas por diversas vías”¹⁷.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se establece como uno de los objetivos principales: “sentar las bases para superar los desequilibrios entre las regiones geográficas, los grupos sociales y los sectores productivos, así como superar los contrastes entre las oportunidades individuales de capacitación, empleo e ingresos.”

La modernización de la educación tecnológica y la capacitación se fundamenta en los puntos para la Reforma Integral de la Educación en México propuesta por la SEP, en el sexenio antepasado y cuyos elementos centrales son:

- I. La modernización de la educación básica, que incluía su federalización, la adecuación de planes y programas de estudio y la revaloración del trabajo magisterial.

¹⁷ MORFIN, A. “La nueva modalidad educativa”. En: *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*. México: Limusa, 1996. p 135-136.

- II. La reforma de la educación tecnológica, que en su primera etapa contemplaba la compactación de las currículas de este nivel educativo.
- III. La reforma de la educación superior y de posgrado, cuyo propósito era alcanzar el nivel de excelencia en la formación de recursos humanos en el ámbito profesional.
- IV. La reforma de los servicios de capacitación, que tenía como propósito elevar la eficiencia, calidad y pertinencia con respecto a las necesidades de la población y de la planta productiva.

Estos cuatro elementos reflejan claramente las tendencias actuales del mercado laboral, donde se imponen nuevas exigencias a la economía nacional y la obligan a buscar alternativas para que los trabajadores mexicanos desarrollen los conocimientos y las habilidades que requieren.

“El Programa Nacional de Educación 2000-2006 plantea los nuevos lineamientos de las reformas educativas propuestas, lo que exige la necesaria transformación del sistema educativo, donde la ruta propuesta y asumida por los diseñadores curriculares y de política educativa, fue entre otros criterios el enfoque basado en competencias. Con los siguientes condicionantes: conocimiento de las disciplinas, desarrollo de habilidades, desempeño o ejecución de tareas, madurez de hábitos mentales y de conducta”¹⁸

2.3 Competencias y Educación Básica

Contextualizaré las competencias dentro de la educación, particularmente la básica, entendiéndolas como aquellos recursos por los cuales el educando hace consciente su proceso de enseñanza y formación a través del manejo de los conocimientos integrados que el sujeto posee, logrando así establecer una relación entre lo que aprende y su realidad.

Ante esto, es importante destacar que nos encontramos frente a un proceso mucho más complejo de educación de lo que se había venido entendiendo en los últimos años, ya que ahora el sujeto (educando) expuesto al proceso de enseñanza-aprendizaje interactúa en una serie de saberes en su vida diaria

¹⁸ GONCZI, Andrew. *Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectivas teóricas y prácticas en Australia*. México: Limusa/SEP/CNCCL/CONALEP, 1996.

que comienzan a tomar importancia en todo su desarrollo, es decir, que ahora el educando ya no sólo recibe la información y conocimiento de la escuela, se vuelve un todo: su interacción social, cultural, histórica y sus procesos formales de aprendizaje dentro del colegio.

Dentro del ámbito educativo, se entienden las competencias como lo que antes eran los propósitos educativos, aquellos que buscaban resaltar los elementos genéricos e integradores del proceso de aprendizaje, que ahora tienen en cuenta las competencias y superan las deficiencias de los primeros mencionados.

Recordaré que las competencias educativas surgieron de la necesidad de vincular estrechamente las necesidades laborales con los contenidos en la educación, por lo que ahora dichos contenidos se encuentran directamente determinados por las exigencias del mercado laboral, ya que estas son las que definen lo que el alumno aprenderá, convirtiéndolas en las metas de enseñanza.

Ahora lo importante en la EBNC es lo que el alumno es capaz de hacer, es decir sus desempeños educativos, ya no tanto lo que sabe o lo que conoce.

“La enseñanza deberá estar centrada en la adquisición de aprendizajes significativos y no en la exposición de contenidos sin sentido ni relevantes; pasar de los aprendizajes pasivos a activos, enseñarles a los estudiantes a compartir la responsabilidad inherente del aprender y de la aplicación de dicho conocimiento.”¹⁹

De lo anterior, se refleja una nueva intención en el educar, preocupándose ahora, de forma directa, en el alumno, siendo él mismo quien descubra su aprendizaje y ya no sea el maestro quien lo haga por él, deja de ser un actor pasivo y pasa a ser activo. Los roles se han modificado para cada uno de los que aquí participan, así como los contenidos y las metas a alcanzar en este proceso.

Cuando se educa con base en las competencias, los niños y las niñas pueden: interesarse por conocer más, actuar de manera eficaz y más dedicada, atreverse a hacer cosas nuevas, tener confianza en sí mismos y en qué pueden aprender, convivir mejor con los demás en un marco de valores y reconocer situaciones pasadas para resolver adecuadamente otras nuevas; lo

¹⁹ GUZMÁN, Jesús Carlos. *Los claroscuros de la educación basada en competencias (EBC)*. México: Pearson Educación, 2000. p.153

anterior, con fundamento en la teoría del aprendizaje significativo el cual tiene por objeto las características antes mencionadas.

“Centrar los resultados en el desempeño implica modificar, no sólo el tipo de diseño curricular, sino también las prácticas de enseñanza y la evaluación que tradicionalmente se habían centrado en la información que el estudiante almacenaba.”²⁰

Se puede notar que esta modalidad se confronta de manera directa con la educación tradicional, aquella que hemos tenido a lo largo de muchos años, en la cual el protagonista era el maestro, el poseedor del conocimiento, quien lo transmitía y dependía totalmente de él todo el aprendizaje.

EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS:

Educar es mucho más que transmitir conocimientos.



Las competencias para la vida nos permiten enfrentar los retos cotidianos y mejorar nuestra forma de vivir.



Las competencias están formadas por la conjunción de:

CONOCIMIENTOS

(se adquieren al apropiarse la información)



ACTITUDES

(disposición de ánimo para responder a algo)

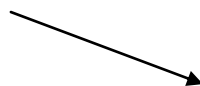
HABILIDADES

(significan saber hacer algo)



VALORES

(importancia que les damos a las cosas)



ESTRATEGIAS

(actividades que escogemos para conseguir algo)

²⁰ ARGUDÍN, Yolanda. “Educación basada en competencias”. p. 54. En : *Magistralis*. No. 20 Vol. 12 marzo-mayo.

Dentro de la educación existen competencias básicas que el alumno debe desarrollar dentro del proceso de enseñanza, ya no solamente están consideradas las habilidades de leer y escribir, sino las siguientes: comprender y utilizar información contenida en textos y documentos, efectuar operaciones aritméticas, comunicarse y solucionar problemas.

Para el profesor también han surgido cambios que marcan su desempeño en la educación, su rol es modificado de manera radical, juega ahora un papel diferente, sus responsabilidades y actividades directas con los educandos ya no son las mismas, será ahora un guía que ayudará a los educandos a relacionar problemas con sus habilidades y conocimientos, así como a explotar el potencial de aprendizaje que presentan diversas situaciones de la vida real.

“El maestro o instructor como se le llama ahora dentro de esta nueva concepción, debe ayudar al educando a desplegar la capacidad de autoevaluación que le permita identificar por sí mismo los saberes y habilidades con los que ya cuenta, así como las necesidades de aprendizaje que le permitirán alcanzar el nivel de competencia deseado. El instructor deberá también ser quien haga que el educando aproveche adecuadamente y al máximo todas las oportunidades que se le presenten en lo que se refiere al aprendizaje.”²¹

El papel que adquiere el docente está orientado al diseño de ambientes y de experiencias de aprendizaje. Tiene la posibilidad de enfrentar y resolver situaciones concretas en el aula mediante la puesta en juego de los recursos de que dispone. Un profesional competente en educación será capaz de:

- ⊕ Identificar los obstáculos o los problemas.
- ⊕ Entrever diferentes estrategias realistas.
- ⊕ Elegir la mejor estrategia, considerando los riesgos.
- ⊕ Respetar, durante todo el proceso, ciertos principios de derecho (equidad, libertad, etc.).
- ⊕ Dominar las propias emociones, valores, simpatías, etc.
- ⊕ Cooperar con otros profesionales siempre que sea necesario.

²¹ *Ibid.* P. 97

Por lo tanto, los docentes se enfrentan a nuevas demandas que ya no podrán ser resueltas desde su papel tradicional sino desde su trabajo profesional, es decir, deberán desarrollar las competencias que todo profesional debe poseer independientemente de su campo de trabajo, como los son: el dominio teórico-práctico de los conocimientos, disciplina, autonomía en la toma de decisiones, la reflexión sobre la práctica, la crítica y la autocrítica, por mencionar algunas. Todo esto conlleva a una actualización en la profesionalización del docente; es imposible hablar de un cambio en el proceso educativo sin entender que dicho cambio también toca irremediablemente a quien se consideraba como el poseedor del conocimiento: el maestro.

“Ahora éste debe contar con una serie de nuevas características tales como:

- apertura en cuanto a las posibilidades de enseñanza,
- articulación con la práctica cotidiana,
- reflexión permanente sobre su función docente,
- recreación de las prácticas pedagógicas,
- implementación de diversas modalidades en la formación docente.”²²

Como se puede notar, el profesor ahora tiene una serie de nuevas responsabilidades que atender, así como diferentes habilidades que él mismo debe poseer para poder impulsar a sus alumnos a desarrollar las propias, siendo quien facilite el ambiente para que los educandos descubran el conocimiento. Todo este contexto le exige el desarrollo de sus propias competencias. Es necesario que ante este nuevo perfil que se requiere para un maestro se jerarquice y se presente de manera clara todo aquello con lo que ahora debe contar, por lo que Cecilia Braslavsky propone el siguiente modelo:

- *“Las competencias pedagógico-didácticas:* los profesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didácticas efectivas.
- *Las competencias institucionales:* los docentes deben tener la capacidad de articular lo macro con lo micro; lo que se dispone en el sistema educativo con lo que se desarrolla a nivel institución, aula, patio, taller, etc. y los espacios externos a la escuela.

²² ABRILE DE VOLLMER, María Inés. “Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes”. En FILMUS, Daniel (comp.) *Las condicionantes de la calidad educativa*, p.42.

- *Las competencias productivas:* tener la capacidad de estar abierto e inmerso en los cambios que se suceden a gran velocidad para orientar y estimular los aprendizajes de niños y jóvenes.
- *La competencia especificadora:* es la capacidad de aplicar un conjunto de conocimientos fundamentales a la comprensión de un tipo de sujetos, de instituciones o de un conjunto de fenómenos y procesos, con un mayor dominio de contenidos de las disciplinas y de sus metodologías.”²³

Lo anterior, deja ver que las competencias van más allá de los contenidos y de la forma cómo enseñarlos, toman en cuenta el ambiente para crear el aprendizaje y la interacción entre el profesor y el alumno, tomando más fuerza ésta que antes.

Las escuelas deberán afrontar el reto de cómo preparar a los educandos para resolver problemas, fomentar su creatividad, identificar y asumir los riesgos inherentes a toda decisión humana, ser flexibles y aprender a aprender.

Lo cual conllevará un cambio no sólo en su estructura sino en la capacidad de la escuela para incorporar de manera organizada diversas formas de aprendizaje.

2.3.1 Concepto de competencia.

Existen muchos autores que han hablado ya del término de competencia, de su definición, la gran mayoría basados en la teoría del constructivismo como fundamento. Para este trabajo yo escogí la siguiente definición, la cual consideré que se ajustaba al discurso que estoy presentando.

“La competencia se define como la capacidad de una persona para saber hacer con eficiencia, satisfacción y ética en un contexto sociocultural específico. Esto comprende un entramado complejo de destrezas mentales, de valores, nociones actitudinales y operativas, que involucran aptitudes y conocimientos básicos que se desarrollan en respuesta a una necesidad específica de acción e interacción.”²⁴

²³ BRASLAVSKY, Cecilia. *Re-haciendo escuelas: hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana*. Buenos Aires: Santillana, 1999. p. 125.

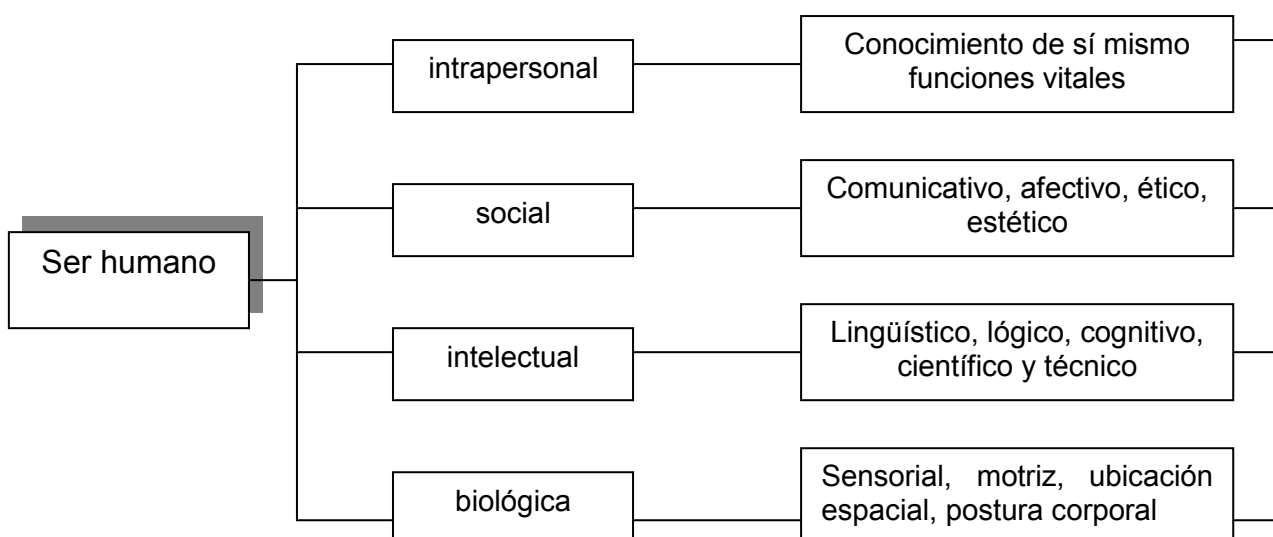
²⁴ ARGUDÍN. *Op. cit* p.20.

Esto quiere decir que las competencias se adquieren a partir de la experiencia del sujeto en una serie de aprendizajes. Por ello, es necesario tener un ambiente de trabajo organizado donde existan las condiciones que les permitan vivir, experiencias que presenten retos y posibilidades de aprender conocimientos aplicables en su vida cotidiana.

A partir de lo anterior se puede notar que el término de competencia se utiliza como sinónimo de capacidad (saber hacer). Para que una persona sea **competente** en determinada ocupación, oficio o profesión debe poseer determinados conocimientos y desarrollar un conjunto de capacidades que le permitan cumplir con eficacia las tareas y funciones de su quehacer laboral. Es saber hacer las cosas y saber actuar con los demás, comprendiendo lo que se hace y asumiendo de manera responsable las consecuencias de las actuaciones.

Es posible denominar como “competencias básicas” a aquellos patrones de comportamiento que los seres humanos necesitamos para poder subsistir y actuar con éxito en cualquier escenario de la vida.

Lo que requiere una formación integral para afectar las dimensiones consideradas como ejes de desarrollo. “Uno de los modelos más sencillos considera al ser humano en cuatro dimensiones: biológica, intelectual, social e intrapersonal.”²⁵



²⁵ MONTENEGRO ALDANA, Ignacio Abdon. *Aprendizaje y desarrollo de las competencias*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003. p. 15.

Todo esto, nos dirige a un nuevo proceso, a un nuevo entendimiento del “hacer” las cosas. Cuestión que en la actualidad recae sobre la educación.

“La noción de competencia y la idea de generar esquemas de educación basados en normas de competencia específicamente, son conceptos novedosos que ofrecen un espacio para analizar, y sobretodo, para construir opciones educativas más acordes con las necesidades individuales y sociales de hoy”²⁶

Por tanto, las competencias son un conjunto de atributos en función de tareas independientes que se deben llevar a cabo. Su objetivo es especificar detallada y claramente todas éstas, de manera que no puede haber desacuerdo sobre lo que constituye el desempeño satisfactorio de cada una de ellas, entendiéndolo como una relación integrada.

El enfoque de competencias se centra en el aprendizaje, representando así un gran sistema en el que intervienen diversos y complejos procesos, entre los que destacan: a) normalización, b) formación, c) evaluación, d) acreditación, e) certificación y f) socialización.

En este sentido, es importante mirar este enfoque como un estilo de aprendizaje permanente a lo largo de la vida en el cual interfieren *la evaluación de los aprendizajes previos y la modularización de los contenidos educativos*.

Desde este enfoque se puede notar que todos estamos dentro de las competencias, ya que éstas alcanzan a lo formal, no formal y lo informal. Sin embargo, lo que concierne a este informe, me enfocaré a contextualizarlas en la educación, por lo que una vez que quedó definido el concepto de competencias. Ahora hablaré sobre las competencias dentro de la educación.Cuál es su origen, su antecedente y el por qué surge como una alternativa en el campo educativo.

2.3.2 Educación Básica

²⁶ARGÜELLES. *op.cit.* p. 127.

La educación básica es la etapa de formación en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas en los educandos con el objetivo de brindarles las herramientas cognitivas necesarias para su vida cotidiana, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida. Está descrita en la legislación como un derecho y una obligación de los ciudadanos y comprende tres niveles obligatorios: preescolar, primaria y secundaria.

La educación básica en sus tres niveles tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de los diversos grupos indígenas, población rural dispersa y grupos migratorios.

En la actual administración, la Subsecretaría de Educación Básica desarrolla un trabajo educativo destinado a impulsar la transformación de las escuelas de educación básica en todos sus tipos, niveles y modalidades basada en cuatro ejes fundamentales: la centralización en el aula, el nuevo federalismo, democracia y nuevas políticas educativas.

Dentro de la educación básica se encuentra la educación primaria vista, como se mencionó antes, como uno de sus niveles y también como eje fundamental de la misma.

La educación primaria está conformada por 6 grados escolares, se imparte con carácter obligatorio, a educandos de edad de los 6 a los 12 años.

En el Nivel de Educación Básica se ofrece a los niños y adolescentes una formación:

- Integral, al abarcar todos los aspectos del desarrollo: lo afectivo, lo cognitivo y lo bio-social.
- General, por cuanto promueve aprendizajes y conocimientos variados de los elementos humanísticos, artísticos y científicos de la cultura nacional y universal.
- Básica, porque proporciona la educación formal mínima que deben cumplir los mexicanos según lo pautado por la ley.

La educación básica en México es obligatoria y es responsabilidad del Estado (Federación, Estados, Distrito Federal, y Municipios) impartirla de manera gratuita y laica. En el 2005, alrededor de 26 millones de niñas y niños mexicanos tenían el derecho de acceder a la educación básica.

Como ya se mencionó anteriormente la educación básica en este país está integrada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria; y también se clasifica a partir de su modalidad de enseñanza en indígena, especial, técnica, general, matutina, vespertina, nocturna, etc.; y por su tipo de sostenimiento en pública federal y estatal, particular, autónoma, etc.

Las escuelas públicas se subdividen en públicas urbanas (ubicadas en localidades de dos mil quinientos habitantes o más) y públicas rurales (ubicadas en comunidades de menos de dos mil quinientos habitantes).

Las escuelas comunitarias, en localidades de alrededor de 15 familias por un instructor o instructora comunitaria por un periodo de 10 meses que proporciona educación primaria a niñas y niños de 6 y 14 años. Escuelas indígenas: planteles públicos ubicados en localidades con población indígena en donde se imparte educación bilingüe y bicultural. Escuelas privadas, de administración y propiedad particular.

Parece más evidente la necesidad de incorporar nuevos contenidos al currículo de la educación básica en este nuevo escenario social, económico, político y cultural que está contribuyendo a dibujar los procesos de globalización, las tecnologías digitales de la información, la comunicación, la economía basada en el conocimiento, etcétera.

“La convicción de que algunas competencias y contenidos de aprendizaje esenciales para el ejercicio de la ciudadanía en este nuevo escenario se encuentran escasamente representadas en el currículo escolar está ampliamente extendida y se encuentra en la base de una demanda generalizada para subsanar con urgencia esta carencia.”²⁷

Existe una sobrecarga de contenidos, lo cual ha generado un problema en la carga de los currículos de la educación básica, se debe recurrir a la reducción de contenidos escolares e incorporar nuevos aprendizajes considerados “esenciales” para el ejercicio de la ciudadanía en el mundo actual. Por lo tanto, es necesario incorporar nuevas competencias, ya no sólo basta con acometer un proceso de revisión y actualización del currículo que se limite a incorporar nuevos contenidos y nuevas competencias, sino que es necesario además

²⁷ *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 8, No. 1, 2006 “Lo básico de la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica). <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-coll.html> [consulta:10 febrero 2008].

cuestionar la idoneidad y la necesidad de los contenidos actualmente incluidos en él.

2.4 Programa Educación Basada en Competencias propuesto por la SEP en el grupo de 4 ° grado.

La Secretaría de Educación Pública manifestó preocupación por construir una escuela donde todos aprendan de manera más significativa y a profundidad; en ella, el éxito, de todos sus alumnos es un compromiso compartido por la comunidad educativa.

En esta escuela todos importan: se consideran y acogen las diferencias individuales de alumnas y alumnos, buscando que cada uno aprenda a partir de ellas.

Los profesores reflexionan sistemáticamente sobre sus prácticas pedagógicas, buscan colectivamente cómo mejorarlas y cómo apoyar mejor a cada uno de sus alumnos y alumnas.

Se puso en marcha un sistema de actualización permanente de los maestros y directivos de educación básica y se crearon centros de maestros, consecuencia de una reforma curricular centrada en el aprendizaje.

En estos espacios los docentes se comprometieron con su función pedagógica, creando un clima cálido y desarrollando una participación democrática y de tolerancia; optimizando los tiempos y espacios de aprendizaje.

Se trataba de una escuela abierta, donde todos pudieran colaborar, por tanto favorece las relaciones con las familias y con la comunidad en la que está inserta.

Es una escuela que, mediante la evaluación formativa, asimila su experiencia pasada y presente y la utiliza para proyectar su futuro; así, busca permanentemente mejorar los aprendizajes de los alumnos y su propio funcionamiento.

Preocupándose por la construcción de valores en los contenidos para fomentar ciudadanos sólidos y democráticos; valores importantes: democracia, paz, amor, honestidad, justicia, trabajo, tolerancia, libertad, solidaridad, verdad e igualdad.

Dicha escuela está convencida de que los objetivos de transformación educativa van a ser alcanzados en tanto se efectúe un cambio radical en la concepción sobre la naturaleza de los procesos pedagógicos hasta ahora vigentes.

“Los principios epistemológicos que se encontraban explícitos tenían las siguientes características:

- Los contenidos pretendían y buscaban la formación integral de los alumnos, en sus aspectos cognitivos, afectivos, sociales y psicomotrices.
- Se desplazaba la enseñanza como centro del proceso educativo y se ubicaba en su lugar al alumno y al aprendizaje mismo.
- Se privilegiaba el pensamiento crítico y reflexivo, así como la creatividad y la imaginación.
- Se asumía que el conocimiento se construye y reconstruye en un diálogo permanente entre los saberes del docente y los del alumno.
- El aprendizaje debía ser significativo: los alumnos traen al aula conocimientos previos sobre los cuales han de construirse nuevos saberes.
- Saber significa saber ser, saber hacer y saber aprender.
- Se promovía el desarrollo de capacidades, competencias y destrezas, no solamente del conocimiento declarativo.
- Las capacidades y las competencias implicaban el desarrollo de procesos mentales de orden superior, tales como el análisis, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la inferencia, la comparación, etc.
- El desarrollo de estas competencias se hacía posible mediante actividades de aula complejas; investigación, aprendizaje colaborativo, trabajo en equipo, etc.
- Los temas y las experiencias de aprendizaje deben centrarse en los intereses de los alumnos, en su realidad cotidiana y en sus necesidades.
- Los procesos pedagógicos debían adaptarse a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

- ❑ Los contenidos no eran los fines en sí mismos sino medios para el desarrollo de capacidades y destrezas.
- ❑ Los contenidos conceptuales no podían ser aislados de los valores y actitudes que la educación escolar debe promover.”²⁸

2.4.1 Objetivos.

Dentro del Programa que presenta la SEP de Educación Basada en Competencias muestra objetivos que marcan la coherencia del programa, lo que pretende y lo que busca en él dentro de la enseñanza en la educación básica.

“Objetivo estratégico general de la Educación Básica

Garantizar que todos los niños y jóvenes que cursen la educación básica adquieran conocimientos fundamentales, desarrollen habilidades intelectuales, los valores y las actitudes necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Objetivos particulares

- ❖ Formar profesores competentes y lograr la disposición de los mismos para apoyar los procesos de aprendizaje de sus alumnos.
- ❖ Disponibilidad de currículos pertinentes, materiales educativos adecuados y otros recursos para la enseñanza.
- ❖ Infraestructura y equipamiento de los planteles de manera que sean coherentes con el contexto de competencias ya planteado.
- ❖ Cumplimiento de las normas de operación de las escuelas y la funcionalidad de las propias normas.
- ❖ Colaboración de los padres de familia en la educación de sus hijos para incrementar la calidad de los aprendizajes.

²⁸ SEP COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA. *Taller de actualización 2002-2003*. México: 2002.

- ❖ Lograr que cada uno de los elementos mencionados arriba sean complementarios para impactar y lograr metas significativas en los niveles de aprovechamiento de los estudiantes.

Metas a largo plazo

- Establecer estándares de desempeño para cada grado de la educación básica, de acuerdo con las habilidades que establezca el plan de estudios.
- Renovar los contenidos curriculares y las orientaciones pedagógicas en la educación primaria.
- Al finalizar el ciclo contar con una propuesta de renovación curricular, pedagógica y organizativa de la educación primaria, incluyendo la revisión y el fortalecimiento del modelo. Aplicando las modificaciones pertinentes.
- Definir el perfil de egreso de la educación básica, tanto globalmente como para cada uno de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) que la conforman.
- Impulsar el trabajo colegiado de docentes y directivos para asegurar el logro de los aprendizajes por parte de los alumnos.
- Establecimiento de mecanismos participativos que aseguren la revisión periódica del currículo de educación básica para garantizar su congruencia con los propósitos educativos nacionales.²⁹

²⁹ SEP. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA *Objetivos y metas* 2004. www.basica.sep.gob.mx [consulta: 2 de febrero 2008].

2.3.2 Lineamientos.

Los preceptos planteados en el artículo 3° Constitucional, en la Ley General de Educación y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública constituyen la base para emitir los presentes lineamientos, punto de partida para que las autoridades educativas, las y los supervisores generales y de zona, directores y maestros, en forma colegiada, sustenten la realización de sus funciones y respondan a las necesidades educativas de niñas y niños que cursan la Educación Primaria, elevando la calidad del servicio.

La escuela debe asumir, de manera colectiva, la responsabilidad de los resultados de aprendizaje de alumnas y alumnos; debe ser una comunidad educativa integrada y comprometida que garantiza que los educandos desarrollen habilidades intelectuales básicas, adquieran conocimientos, valores y actitudes fundamentales, es decir, competencias para alcanzar una vida personal, familiar y social plena que los lleve a ejercer una ciudadanía activa y participativa en el trabajo productivo.

Aspectos determinantes en la prestación de un servicio educativo de calidad son: el trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, la relación entre la escuela y los padres de familia. Todo lo anterior debe estar basado en el compromiso y la participación de sus integrantes en el marco de los propósitos educativos nacionales.

De este modo se busca alentar el trabajo en grupo, la evaluación continua como base para el mejoramiento del proceso y de los resultados educativos y finalmente, promover la transformación de la escuela en una institución dinámica que garantice que niñas y niños – independientemente de su origen social, étnico, capacidades, habilidades o del ambiente familiar del que proceden – logren aprendizajes relevantes para su vida presente y futura.

La Secretaría de Educación Pública, al iniciar el Ciclo Escolar 2004 – 2005, convencida del excepcional valor que encierra su tarea formativa, exhorta a maestras y maestros, a que realicen su máximo esfuerzo en su noble vocación y reitera firmemente la decisión de apoyar cada una de las actividades que emprendan para lograr el buen éxito en su encomienda educativa.

2.4.3 Ejes Curriculares.

“Para facilitar la tarea educativa se reorganizaron las asignaturas del Plan y Programas de estudio en la educación primaria en Ejes Curriculares, especies de filtros, que nos permiten conocer, utilizar y relacionarnos con el mundo que nos rodea:

- Comprendiendo al entorno natural, social y cultural.
- Expresando nuestras ideas y conociendo las de los otros, a través de la escucha y la lectura.
- Cuantificando, clasificando y ubicando espacialmente a la realidad.
- Conviviendo con los otros.
- Reflexionando sobre nuestras acciones y pensamientos.

Los Ejes que se proponen en esta reorganización curricular están relacionados entre sí y son:

- 1) Comprensión del medio natural, social y cultural.
- 2) Comunicación.
- 3) Lógica matemática.
- 4) Actitudes y valores.
- 5) Aprender a aprender.

El Eje de Comprensión del medio natural, social y cultural constituye el medio en donde se desarrolla la vida y los Ejes de Lógica Matemática y Comunicación. Estos ejes son las herramientas que nos permiten conocer ese mundo social; el de Actitudes y Valores implica lo que queremos y sentimos de las personas y el entorno; finalmente el Eje de Aprender a aprender nos permite tomar conciencia de la manera cómo nos explicamos la realidad. Como podemos ver, es el engranaje de todos los Ejes lo que nos da una visión más profunda y amplia de nosotros mismos y del mundo.

El Eje de Comprensión del medio natural, social y cultural permite que niñas y niños desarrollen estrategias para conocer, valorar y vincularse consigo mismos/as, con la naturaleza y la sociedad, en una relación de respeto y corresponsabilidad, reconociendo el valor del pasado en su presente y su proyección hacia el futuro.

Este Eje recupera los conocimientos de Ciencias Naturales, Geografía, Historia y Educación Física.

El Eje de Comunicación promueve que los niños y niñas se expresen, escuchen, lean, escriban, canten y actúen con gusto, logrando así conocer y dar a conocer sus pensamientos y sentimientos. Este Eje valora la lengua materna, lo que propicia que se conserve y enriquezca, además de favorecer el aprendizaje del Español como segunda lengua, en el caso de niños y niñas indígenas. Los conocimientos de las asignaturas de Español y de Educación Artística están incluidos en este Eje.

El Eje de Lógica Matemática ayuda a niñas y niños a realizar cálculos y a relacionar datos para resolver problemas, utilizando números, operaciones, instrumentos y unidades de medición; también favorece la construcción de las nociones y representaciones espaciales. Recupera los conocimientos de la asignatura de Matemáticas.

El Eje de Actitudes y valores para la convivencia. Gracias a él, niños y niñas se aceptan a sí mismos, aprenden a convivir y a respetarse entre hombres y mujeres, de diferentes edades, culturas, capacidades y formas de pensar. Incluye la participación democrática para la toma de decisiones con una visión intercultural y recupera los conocimientos de Educación Cívica.

El Eje de Aprender a aprender no tenía antecedentes en asignaturas y áreas de Planes y programas. Gracias a él, niñas y niños aprenden a organizar su pensamiento, desarrollan la conciencia de lo que hacen, autoevalúan sus aprendizajes e identifican cómo y qué aprenden, para seguir aprendiendo en nuevas situaciones.

□ Organización interna de los Ejes.

En cada uno de los ejes existen competencias generales que se espera desarrollen durante la Educación Primaria están agrupados en los siguientes periodos:

Primaria:

- ❖ 1° CICLO (primero y segundo)
- ❖ 2° CICLO (tercero y cuarto)
- ❖ 3° CICLO (quinto y sexto)

Por su extensión y complejidad, tres de los cinco Ejes Curriculares fueron organizados en *Aspectos*. Es el caso de Comprensión del Medio Ambiente Natural, Social y Cultural, Comunicación y Lógica Matemática.

El Eje de Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural se organizó en los siguientes *Aspectos*:

Alimentación, salud y cuidado de sí mismo.

Medio natural y sus relaciones con el ser humano.

Materia, energía y tecnología.

Explicación de la realidad social.

El tiempo en la historia.

El Eje de Comunicación se organizó en los siguientes *Aspectos*:

Lengua hablada.

Lectura y escritura.

Recreación literaria y artística.

El Eje de Matemáticas se organizó en los siguientes *Aspectos*:

Los números, sus relaciones y operaciones.

Medición.

Imaginación espacial y geometría.

La predicción, el azar y el cambio.

Tratamiento de la información.”³⁰

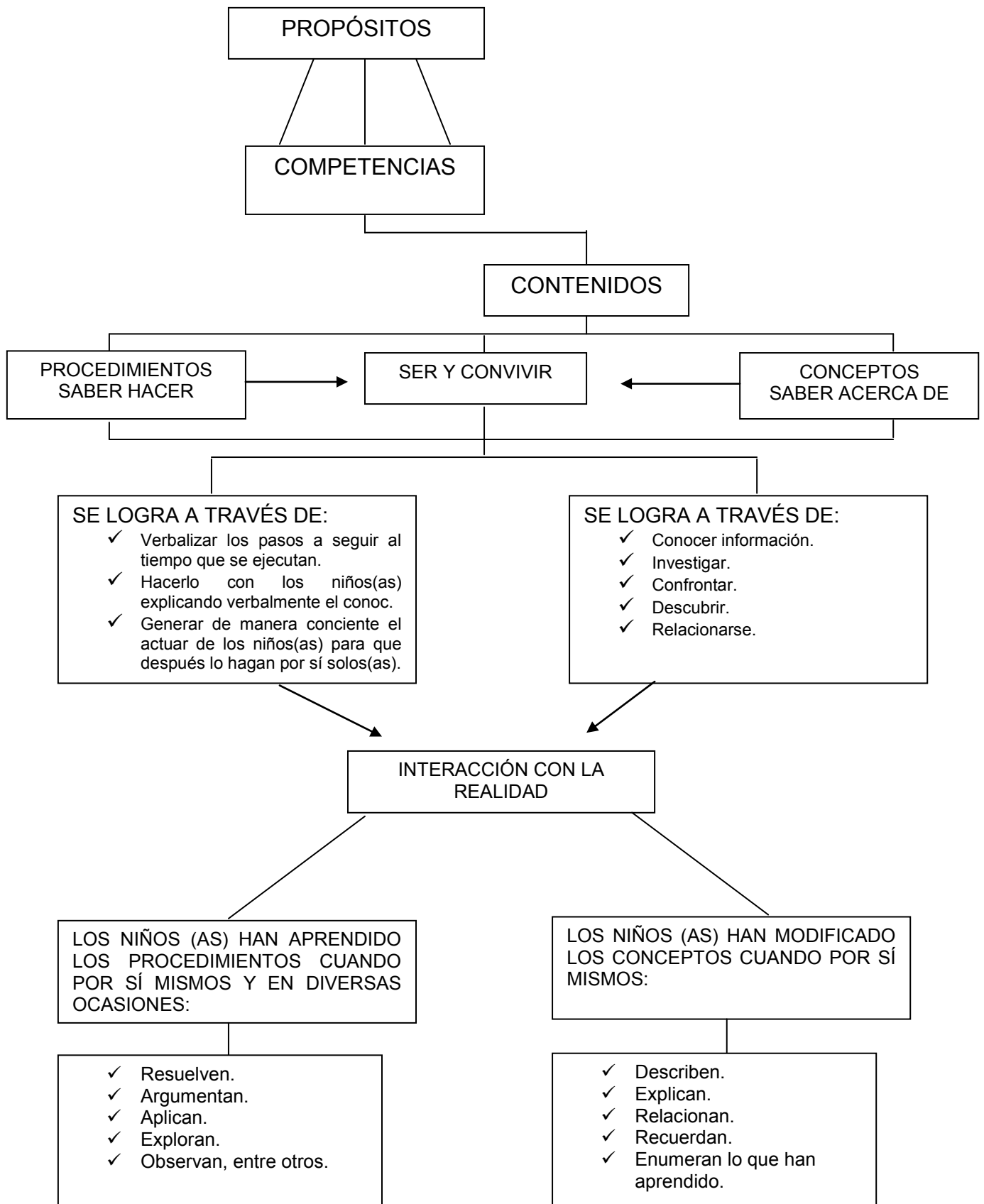
Cada ciclo de la educación Primaria tiene sus **competencias** articuladas entre sí en forma progresiva, de tal manera que cada uno se convierte en el antecedente del siguiente.

2.4.4 Orientaciones Metodológicas.

Este apartado tiene como finalidad presentar los aspectos que contienen esta propuesta pedagógica, la forma de cómo se relacionan y su concreción a partir de la intervención pedagógica.

Para facilitar la visión de cómo se conjugan estos elementos, se presenta un esquema que muestra su interrelación: cuál es el fin (propósitos), qué capacidades se desarrollarán en los niños y las niñas (competencias), qué se enseñará (contenidos), qué son éstos (procedimientos y conceptos), cómo se lograrán éstos y cómo se evaluarán.

³⁰ SEP. DGOSE. CSEP. SSED. *Competencias para la educación primaria*. México. 2004-2005.



La coordinación del grupo por parte del maestro es un factor fundamental; ésta debe estar orientada a crear un ambiente de aprendizaje que promueva la discusión grupal, la participación activa del estudiante, reflexión, análisis, así como la expresión oral y escrita; asimismo permita que la comunidad de participantes establezca los mecanismos más ricos para compartir verdaderas experiencias de aprendizaje significativo.

2.4.5 Indicadores por competencias* .

Se han elaborado indicadores que son evidencias que ponen de manifiesto que el niño o la niña posee la competencia. Con base en éstos, cada equipo colegiado podrá identificar los aprendizajes que no se han adquirido y que requieren consolidarse, es decir, a partir de lo que los niños y niñas manifiestan, habrá que identificar los contenidos que requieren trabajarse enfáticamente y decidir el mejor camino para hacerlo.

Los indicadores que se presentan servirán para evaluar la intervención pedagógica, tanto en este momento inicial, como en el final del ciclo escolar, dando paso a la evaluación intermedia, es decir, aquella que se ve en el desarrollo del proceso de aprendizaje; ya que son evidencias de que los niños y niñas poseen las competencias. No se espera que de inicio ya sean manifiestas todas las competencias, pero si darán cuenta de los aspectos que deben trabajarse con mayor énfasis en el aula.

2.4.6 Evaluación.

Dentro de este proyecto propuesto por la Secretaría de Educación Pública se menciona un apartado de Evaluación basado en el dominio de los propósitos educativos de la Educación Básica.

Se mencionará aquí la manera en la que se llegó a la evaluación, cuáles son los criterios y la manera en la que se evalúa desde esta modalidad de competencias.

* Ver anexo 3.

□ **Antecedentes de la evaluación**

En el Programa se establece que la evaluación será importante componente de las tareas y servicios educativos, que será un importante apoyo para que la toma de decisiones en todos los niveles del sistema se haga con base en referencias cuantitativas y cualitativas.

Por lo anterior, se diseñó un proyecto de evaluación de los aprendizajes con base en el dominio de los propósitos educativos de los alumnos que cursan la educación primaria con los siguientes propósitos:

- Establecer un sistema que permita explorar el logro de dominio de los propósitos educativos de cada grado y asignatura de la educación básica.
- Concentrar la atención de los profesores, directores, supervisores, jefes de sector, jefes de enseñanza y autoridades educativas de la educación básica, en las escuelas, particularmente en el aprendizaje y rendimiento escolar de los alumnos, utilizando el proceso de evaluación para la reflexión y la mejora de los procesos de enseñanza.
- Definir el indicador dominio de los propósitos educativos, evaluable con los instrumentos diseñados con base en las competencias, conocimientos y habilidades que establecen los planes y programas de estudios de cada nivel, grado y asignatura, a fin de conformar una serie de indicadores que permitan la toma de decisiones informadas en cada escuela, zona, sector y nivel educativo, para las acciones de mejora y para rendir cuentas a la sociedad de la educación básica.

Se realizó un intenso trabajo de discusión y reflexión entre los equipos técnicos de los niveles educativos y, como consecuencia de este trabajo académico, se pueden definir las tareas en las siguientes etapas del proceso:

□ **Etapas del proceso de evaluación**

El Programa de Educación Basada en Competencias de la SEP propuso diferentes etapas para su evaluación, en cada una de ellas se busca elaborar diferentes instrumentos que logren obtener resultados de la aplicación de este Programa en la Educación Primaria. Algunos de los pasos que se desarrollaron son los siguientes:

✓ *Identificación de propósitos educativos*

Se realizó la identificación e integración de un documento que organizara y explicitara los niveles de dominio que pudieran alcanzar los alumnos en cada nivel, grado y asignatura.

Esto implicó que los equipos técnicos recurrieran, en un ejercicio de búsqueda y análisis, a diversas fuentes bibliográficas, tales como planes y programas, avances programáticos, libros para el maestro, libros de texto, ficheros de actividades didácticas, obteniéndose como producto de esta tarea un documento cuyo contenido se conformó con los propósitos generales de cada nivel educativo, los niveles de dominio de cada grado y asignatura, además de los enfoques de enseñanza, así como las competencias y habilidades a desarrollar en los alumnos y alumnas de la educación básica.

✓ *Selección de contenidos de enseñanza*

Después de que se integrara el documento referido en el apartado anterior, se procedió a seleccionar los contenidos de enseñanza, revisar y analizar la totalidad de los mismos, obteniendo así aquellos que se constituyeron en una muestra representativa para evaluar el nivel de dominio de los propósitos de cada grado y asignatura en los distintos niveles de la educación básica.

✓ *Diseño de reactivos*

Se elaboró el examen como instrumento de evaluación, con reactivos derivados de los contenidos y propósitos educativos, necesario para homologar los criterios técnicos en el diseño de reactivos del tipo que requiera básicamente opciones múltiples de respuesta. La habilidad para la construcción de reactivos ha ido mejorando en la medida que los equipos se enfrentan a una

nueva etapa de evaluación y al diseño del instrumento que habrá de aplicarse al término de cada ciclo escolar.

✓ *Edición del examen y formatos para el concentrado de resultados*

Una vez concluida la elaboración de los reactivos y habiendo pasado por los filtros y revisiones necesarias y pertinentes, se realiza la edición del examen y los formatos que habrán de concentrar los resultados y que, en una etapa posterior, serán objeto de análisis por los colectivos docentes, directivos y autoridades educativas de la SEP.

Los maestros de grupo reciben un formato que contiene los propósitos del grado y asignaturas que atienden, los contenidos a examinar y los reactivos. En este formato se encuentran la frecuencia de aciertos para cada reactivo, obtenidos por las y los alumnos sustentantes, de los cuales es menester posteriormente, obtener el promedio de logro de cada propósito, asignatura y grupo de cada nivel educativo.

Los directores de escuela reciben un formato cuyo concentrado es realizado con la concurrencia del colectivo de maestros y con los promedios del logro obtenido en cada asignatura y grupo; de este ejercicio se obtiene el porcentaje de logro de cada grado, de cada asignatura por grado y escuela, así como el porcentaje de dominio de propósitos educativos de la escuela en particular.

Los supervisores escolares realizan un ejercicio similar que les proporciona el porcentaje promedio del logro de los propósitos educativos de la zona escolar de los grados y asignaturas en la zona escolar de su responsabilidad.

✓ *Distribución y aplicación de exámenes*

Se realiza la distribución de los exámenes que habrán de llegar a cada escuela, grado y grupo de cada nivel educativo, para que en un periodo de cinco días, que corresponden a la última semana del mes de junio, sean aplicados y resueltos por los alumnos de educación básica.

La estrategia de aplicación varía en cada escuela, zona y nivel educativo, de acuerdo con las sugerencias y recomendaciones que la Subsecretaría de Servicios Educativos proporciona y las condiciones y tradiciones específicas de cada centro escolar, decisión que es definida finalmente por los consejos técnicos de zona y de escuela.

Una vez concluido el proceso de aplicación y revisión, los resultados son concentrados en los formatos descritos en el apartado anterior, para que sean enviados (copia) a las instancias correspondientes para su análisis posterior.

✓ *Análisis de resultados y estrategias a instrumentar para su mejoramiento*

El examen anual aplicado a los alumnos de educación básica, es un instrumento que forma parte de un conjunto de indicadores que constituirán los insumos para la evaluación del ciclo escolar en cada nivel educativo.

Para analizar los resultados del proceso descrito en el presente texto, se realizan jornadas de evaluación en cada instancia educativa en el nivel básico.

Para definir estrategias, metas y/o acciones a implementar por cada instancia y figura educativa, en el transcurso del subsecuente ciclo escolar, se organizan talleres con los que se revisan, analizan y relacionan, además de los resultados obtenidos como nivel de logro de los propósitos educativos, otros indicadores: cobertura, deserción, reprobación, aprovechamiento escolar, etc.

Lo anterior muestra la propuesta hecha por la Secretaría de Educación Pública como respuesta a todo lo que planteaba el contexto en esos años, respecto a la preocupación por educar de una manera más efectiva y coherente con las exigencias que la economía y el conocimiento iban marcando.

Capítulo 3. Descripción y valoración crítica de la actividad profesional.

Dentro del Colegio, mi actividad fue estar en el Departamento de Psicopedagogía, apoyando a la psicóloga que allí trabaja.

Colaboré dentro de la primaria para trabajar con las maestras y los alumnos a diario, las diferentes materias, así como atendiendo las necesidades que se presentaban en cada grupo; por otra parte también participé en las sesiones que se celebraban mes con mes como lo marca la Secretaría de Educación Pública en sus reuniones de Consejo Técnico, para asesorar en ciertos temas que se tocaban en estas reuniones, respecto al aprovechamiento de los alumnos, así como de diversas técnicas para apoyar su rendimiento escolar.

Todo ello se trabajaba en toda la primaria, pero en este informe hablo específicamente del grupo de 4° año, en el cual se suscitaron distintas situaciones con respecto al nuevo método que implantó la SEP de Competencias y con el cual trabajé diferentes actividades, entre ellas, la atención ante la necesidad de desarrollar en cada alumno el gusto por la lectura y la comprensión lectora. Cubriendo de esta manera el Proyecto Escolar Anual que la escuela presentó para este ciclo 2004-2005, a través de diversas actividades.

3.1 Con los alumnos.

Otra de las actividades que desempeñé dentro de este Departamento fue el trabajo de manera directa con los alumnos, enfocando la atención psicopedagógica a la forma en que cada estudiante actúa en el espacio escolar y social; sin pretender modificarle su ambiente, pero sí apoyarlo a vivir de una manera más provechosa y agradable en su medio. Hacer que éstos reconocieran y aprendieran cada uno de los temas programados para el 4° grado de primaria, así como observar y detectar cualquier problema o deficiencia dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, siempre de manera apegada a la nueva modalidad que la SEP planteó para este ciclo, el de las competencias educativas como eje de aprendizaje.

Supervisé las clases especiales con las que cuenta el Colegio, para todos los alumnos de primaria, revisando la disciplina de los alumnos dentro de ellas, así como la vinculación pertinente de estas clases para que fueran aprovechadas de manera real con los contenidos esenciales de cada grado escolar; mantuve contacto con cada uno de los maestros y revisé las calificaciones de cada unidad.

Realizábamos diversas actividades, como lectura al aire libre, dinámicas de grupo basadas en la creatividad, otras relacionadas con el arte y su expresión corporal a través de música, pinturas, cuadros, fotografías, historias, cuentos, teatro guiñol, algunas otras basadas en descubrir su personalidad e intereses, a través de representaciones con disfraces o por medio de redacciones libres o dirigidas sobre un tema en específico. Todas ellas programadas los días viernes, en las cuales la Psicóloga Noemí Margalli y yo tomábamos al grupo para trabajar con ellos en el patio o dentro del salón para dispersar un poco la dinámica de las clases; las actividades eran diversas y con diferentes objetivos cada una de ellas, planteadas de acuerdo a la edad de los alumnos, eran recreativas y a la vez nos permitían observar el comportamiento de los alumnos ante diferentes situaciones, lo que hacía que se enriqueciera la enseñanza en ellos, ya que descubríamos reacciones muy interesantes que después reportábamos a las maestras para que las consideraran. Algunas de ellas y que ayudaban bastante a las maestras eran las de personalidad, lo que lográbamos ver en sus dibujos o redacciones, ya que nos mostraban un perfil y al dar a conocer éste a las maestras ellas se veían beneficiadas en su dinámica en el salón pues comenzaban a conocer más a fondo a sus alumnos, mejorando el trato y como consecuencia facilitando el proceso de aprendizaje.

Platicábamos con los alumnos para saber cómo se sentían y siempre se enfatizaba que el Departamento era un espacio abierto para cada uno de ellos, para exponer sus inquietudes, dudas, sentimientos, propuestas, etc.

Trabajé con los alumnos que lo necesitaban de manera especial para que desarrollaran las competencias planteadas para su grado, siendo yo la guía de sus actividades con el objetivo primordial de lograr un trabajo completo. Esto lo lograba a través de sesiones especiales durante el tiempo de clase con el alumno que así lo requería, haciendo ejercicios extra de los que realizaban en el salón de clase con el grupo, concentrándonos en la competencia que

marcaba el tema a trabajar; a la par se trabajaban con instrumentos psicológicos que mi compañera Noemí aplicaba con ellos para complementar el apoyo. Para este apoyo se abrió un espacio exclusivo para el trabajo personalizado con aquellos que las maestras me reportaban requerían cierta evaluación o ser sometidos a pruebas diversas (atención, rendimiento, comportamiento, emocional); en esta parte la Psicóloga Noemí Margalli participaba y entre las dos redactábamos un reporte completo (emocional-comportamiento-desempeño) que entregábamos en la Dirección del Colegio para su firma, así como para anexarlo al expediente del alumno. Estas sesiones tenían espacio por 45 minutos y se distribuía el tiempo de acuerdo a lo que el alumno necesitara, así la Psicóloga Noemí algunas veces ocupaba más tiempo y otras veces yo, procurando siempre intervenir ambas, la constancia de las mismas al inicio eran cada tercer día, espaciando poco a poco éstas conforme se veía avance y de acuerdo a la opinión de la maestra basada en el desenvolvimiento y desempeño del alumno en las clases.

Los resultados obtenidos de estas sesiones eran informados a los padres de familia mediante una reunión con la Directora del Colegio, la Psicóloga y una servidora.

3.2 Con los padres de familia.

Estuve en contacto con los padres de familia, a través de citas personales o juntas colectivas, pláticas, circulares informativas, etc., para tratar cualquier asunto relacionado con el desempeño escolar, el rendimiento, el comportamiento y la disciplina de cada uno de los alumnos de 4° año. Todo ello para dar solución o canalizar, de ser necesario, al alumno con un especialista. Un ejemplo de esta situación fue con un alumno de 4° grado llamado Cristian Adrián, el cual manifestaba problemas de atención en clase, y la maestra lo reportaba como un alumno inquieto, problemático, pero que al mismo tiempo tenía buen promedio y su desempeño en clases era adecuado, sin embargo tenía problemas con sus compañeros, y difícilmente acataba órdenes o respetaba los tiempos que se marcaban en el salón de clases. Todo ello llevo a la maestra a concertar una cita con la mamá para comentar esta situación con ella y trabajar en conjunto. Nosotros entregamos el reporte que ya teníamos archivado de Cristian con sus actividades y algunas pruebas realizadas para que se integraran en la reunión con su mamá. Una vez que concluyó esta reunión la maestra entregó los acuerdos y la información recabada con la mamá de Cristian. Y según lo reportado descubrimos que este alumno tomaba medicamento recetado por una psiquiatra ya que tenía problemas emocionales que como consecuencia alteraban su atención; él llevaba así aproximadamente 3 años. Por lo que nos pareció conveniente hacer una cita conjunta en la cual participáramos la mamá de Cristian, la psiquiatra, la psicóloga del colegio, la maestra del grupo de 4° grado y su servidora. Logramos la cita a través de la Dirección del Colegio y durante esta reunión comentamos y discutimos la problemática que presentaba Cristian tanto en el colegio como en casa, y acordamos como abordarla desde cada uno de los puntos tanto el pedagógico, como el psicológico y el académico, escuchando y tomando en cuenta el punto de vista de la psiquiatra y de su mamá. De esta manera nos comprometimos a distintas tareas que iríamos trabajando en forma simultánea, esperando resultados en un periodo de dos a tres meses, fecha en la cual nos reuniríamos nuevamente para ver los avances o detalles que surgieran. Con Cristian como con otros casos le dábamos seguimiento a este proceso durante todo el ciclo escolar, a través de un reporte, el cual

conformaba un expediente por alumno, teniendo así reportado el desarrollo de los alumnos, para lograr al final un logro óptimo en su desempeño.

Este reporte se abría dentro del Colegio, y de ser necesaria la participación de algún especialista, el propio Colegio contaba con una agenda de los mismos para su intervención con el alumno; el reporte se trabajaba de manera conjunta: el Colegio, el Departamento de Psicopedagogía y el Especialista. También existía la posibilidad de que el padre de familia propusiera al especialista si es que él conocía a alguno de manera externa. Para esto se debía realizar una primera cita introductoria: especialista, padre de familia y colegio, para exponer la situación y especificar los compromisos a alcanzar con el alumno, así como agendar las citas y sesiones de trabajo. Todo ello, con la finalidad de darle formalidad al proceso en el cual el alumno se iba a introducir y como colegio tener un seguimiento real de la situación del alumno.

También estaba el espacio abierto dentro del Departamento para recibir a los padres de familia que así lo necesitaran para tratar algún tema en especial relacionado con sus hijos y el Colegio, estas entrevistas se realizaban mediante cita previa con la Secretaria Particular del Colegio para abrir el espacio adecuado para tratar la situación.

3.3 Con la planta docente.

Así mismo, estuvo a mi cargo la revisión de los exámenes por unidad (mensuales y semestrales según correspondía), esto desde el punto que marcaba la SEP con su nueva modalidad de Competencias Educativas, es decir se buscaba que los exámenes fueran planteados de manera que reflejaran en sus resultados la capacidad de cada alumno para desarrollar la capacidad requerida de acuerdo al ciclo en que el grupo se encontraba (1° y 2°: primer ciclo; 3° y 4°: segundo ciclo; y 5° y 6°: tercer ciclo).

También trabajaba con las maestras asesorándolas con técnicas nuevas de enseñanza, así como orientándolas en el trato directo con sus alumnos.

Con las maestras desarrollé un taller de creatividad el cual constó de una serie de actividades que se llevaron a cabo de manera directa con las maestras para que a su vez, ellas las realizaran dentro del salón de clases con sus alumnos; la intención de que las maestras realizaran cada actividad era que ellas mismas se sensibilizaran y que entendieran de manera directa cómo sus alumnos debían de participar en cada una de ellas. La experiencia fue muy interesante ya que a partir de este taller las maestras tomaron más conciencia de la creatividad y la sensibilidad que los niños poseen y sobre todo la manera en que se puede utilizar esto mismo para facilitar el proceso de aprendizaje.

Otro de los trabajos realizados con las maestras fue el desarrollo de técnicas diversas para el desarrollo del aprendizaje, como por ejemplo: Narración de cuentos, historietas, recitación de poesías, conversación, dramatizaciones, títeres, experiencias directas, aplicación de materiales didácticos audiovisuales en la enseñanza, todas ellas basadas en el aprendizaje significativo mismo que tiene relación directa con la enseñanza en competencias.

Cada maestra de grupo debía trabajar el Proyecto Escolar correspondiente al ciclo, siendo este **LA COMPRENSIÓN LECTORA**. Organizando y realizando, con el apoyo del Departamento de Psicopedagogía diferentes actividades de apoyo respecto a la lectura de comprensión (bitácora de relatos, lecturas comentadas, exposición de libros leídos, invención y caracterización de personajes, elaboración de fichas bibliográficas, biblioteca circulante, etc.), así como evaluando que cada una de las actividades resultaran efectivas para alcanzar el resultado planteado dentro del Proyecto. Esta evaluación la

realizábamos de manera bimestral. Las maestras nos entregaban en el Departamento sus avances o los trabajos obtenidos por parte del grupo, los cuales revisábamos e íbamos haciendo un récord de la cantidad de libros que se leía en general dentro del grupo así como los que cada alumno leía al año. Ellos mismos llevaban una tarjeta en la cual anotaban fecha de inicio y de término de cada libro leído.

Algunas de estas actividades se programaban y planeaban desde nuestro Departamento junto con las maestras de cada grupo, ya que al final de cada bimestre debíamos entregar evidencias dentro de las Juntas de Consejo Técnico que se daban los viernes de fin de mes en el Colegio.

Por lo que a lo largo del bimestre trabajábamos de manera muy cercana lo que tenía que ver con el Proyecto Escolar para entregar resultados ante la Dirección.

Para involucrar a los padres de familia en esta actividad, se enviaba a casa un libro que contenía un compendio de lecturas, así cada alumno con sus familiares debían leer el libro; era el padre o madre quiénes debían leerlo y después anotar en una bitácora especial lo que observaron mientras que leían el cuento a sus hijos. Esta actividad se enviaba a casa cada quince días en viernes, así los padres de familia podían adecuar un tiempo para la lectura en casa. También estaba el espacio abierto para que los padres que así lo desearan se acercaran al salón de clases a contar un cuento o a realizar una actividad de este estilo frente al grupo.

3.4 En las Juntas de Consejo Técnico.

Otra de las actividades en las que participé, fue reunirme cada fin de mes con el Consejo Técnico formado por el personal docente del Colegio y la directora del plantel. Esto con la finalidad de trabajar todos aquellos requerimientos que la SEP (Secretaría de Educación Pública) necesitaba que las maestras trabajaran, desde planeaciones, proyectos para atender las necesidades específicas del alumnado del colegio, actividades a nivel zona escolar, trámites, etc. Así como exponer en algunas de estas reuniones con el profesorado temas muy específicos (dislexia, disgrafía, discalculia, problemas de atención, taller de creatividad, etc.) para involucrarlos más en su contacto con los alumnos,

para que logaran comprender más allá su papel y responsabilidad frente un grupo.

Es en este espacio en el que el Departamento de Psicopedagogía intervenía de manera importante, ya que al escuchar lo que las maestras exponían mes con mes en cuanto a el comportamiento de sus alumnos, sus calificaciones y las respuestas que debían dar frente a la Zona Sectorial de la Inspección asignada por la SEP para el Colegio, es cuando nosotras participábamos para apoyar y dar respuesta y solución a estas cuestiones. Algunas de estas cuestiones eran actividades que la SEP pedía que cada escuela incorporada de la zona realizara, o la presencia de las mismas en concursos, actividades culturales, entrega de trabajos realizados por los alumnos del colegio, etc.

Algunas veces organizábamos pláticas con las maestras sobre temas de interés y prácticos para su quehacer dentro del aula, como por ejemplo: temas de dislexia, disgrafía, discalculia, problemas de atención, mismos que afectaban de manera directa en el desempeño académico; otras veces, talleres para involucrarnos en los procesos que la misma SEP pedía se aplicaran en el aula, también dábamos nuestros reportes cada mes respecto a los alumnos que habíamos tratado, para que las maestras estuvieran enteradas del proceso de sus alumnos y de manera grupal trabajáramos con los alumnos. Se les mostraba el expediente individual de los alumnos con los cuales se había trabajado ese mes, con los que se había tenido citas con los padres de familia y de los compromisos y avances de los mismos, de esta manera ellas podían ver en qué se había trabajado y la manera de apoyar a sus alumnos o, de ser necesario, agregar algo más al expediente.

La mayoría de las veces nuestra participación como Departamento era como apoyo en estas sesiones, para lograr tener un mejor desempeño de manera colegiada y con el trabajo en conjunto de cada una de las autoridades del colegio, así como de quienes, a diferentes niveles, pertenecíamos y participábamos en todo el proceso de enseñanza.

Cada dos meses, dentro de las Juntas de Consejo Técnico presentábamos de manera conjunta (maestras y Dpto. de Psicopedagogía) a la Dirección del Colegio los resultados que se iban dando respecto del Proyecto Escolar, las evidencias del trabajo realizado (cuadernillos por grupo de actividades, lecturas, fotografías de exposiciones de los alumnos en el aula, participación de

los padres de familia dentro de la lectura con redacciones o como cuenta cuentos en el salón de sus propios hijos, fotografías de pequeñas obras de teatro representando algún libro revisado, así como la lista de los libros que leía cada alumno por grupo en todo el año escolar, el reporte del intercambio de los mismo libros, entre otras actividades), dicho trabajo era revisado por la Directora esperando observaciones del mismo y su visita directa a las aulas para la supervisión del trabajo realizado de manera periódica.

3.5 Importancia de la actividad profesional.

En los 4 años que laboré en el Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza logré adquirir mucha experiencia en el ámbito pedagógico; obtuve un acercamiento real con el quehacer del pedagogo en uno de los escenarios en los cuales puede desenvolverse.

Trabajar directamente en una escuela me pareció algo enriquecedor, el contacto directo con los niños, involucrarme en cómo vivían su proceso de aprendizaje, las dificultades a las que se enfrentan día a día, el intercambio con mis colegas las maestras y los profesores, así como otros profesionistas de la educación que allí se encontraban, lograron ampliar la visión que yo tenía o que me habían brindado durante mi formación en la Carrera de Pedagogía, respecto a lo que un pedagogo puede realizar.

El haber trabajado en el Departamento de Psicopedagogía me brindó la oportunidad de aplicar los conocimientos que había obtenido a lo largo de mi formación, así como a darme cuenta que había muchas cosas que ya en la práctica eran más complicadas de lo que había creído en mi formación; sin embargo, todo ello amplió mi manera de ver al pedagogo. Creo que el hecho de insertarte en un ambiente como en el que yo me inserté te hace ver la realidad de manera palpable, es decir, te enfrentas a diversas situaciones, logras resolver problemas en el momento, dar soluciones y proponer o sugerir alternativas para mejorar la educación. Ves las deficiencias que desde el punto de vista pedagógico pueden existir en un Colegio, la importancia de que exista un Departamento que atienda estos casos de manera conjunta con otras disciplinas. Ya que las maestras de formación normalista no tienen la capacitación o el conocimiento necesario, a veces, para detectar problemas

que pueden presentar los alumnos que afectan su desempeño, mismos que tienen que ver con el aprendizaje, lo que hace que se vayan rezagando si no se detectan con tiempo. Así que es importante el trabajo en conjunto para complementar los puntos de vista. Otra cuestión que noté es la poca importancia que se le puede dar dentro de un colegio a las Juntas de Consejo Técnico, pues muchas veces sólo se ven como un espacio de tiempo perdido, sin dar importancia al espacio que existe y la oportunidad que ofrece al estar la mayoría del personal reunido para dar un intercambio de puntos de vista y de situaciones que se viven en el día a día.

Cada logro que se obtenía en el Departamento de Psicopedagogía en el que yo me encontraba era una satisfacción para la Psicóloga Noemí y para mí.

Muchas de las actividades que realicé en el departamento fueron en conjunto con la psicóloga que estaba conmigo, lo que hizo que me diera cuenta de la importancia y de lo enriquecedor que es el trabajo multi e interdisciplinario. El panorama se abre y logras ver la gama de posibilidades que existen, logrando de esta manera, brindar soluciones y sugerencias para un óptimo desempeño en el colegio en general.

El trato que tuve con las maestras de los grupos de primaria fue algo fundamental en mi actividad profesional; pude conocer de forma directa el trabajo de maestro (a) – alumno(a), a través del intercambio de experiencias vividas en el aula por parte de ellas. En este sentido mi participación fue importante, ya que gracias a mi formación como pedagoga pude brindarles la orientación que requerían en cuanto al manejo de los programas de estudio, la elaboración de los reactivos para sus exámenes, el diseño de las estrategias para la aplicación de los contenidos para cada grado escolar, la promoción en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para la aplicación óptima de métodos y técnicas que permitieran el logro de los objetivos del plan y de los programas de estudio (siempre concentrados en manejar el nivel de acuerdo al grado escolar que correspondiera), así como el apoyo para la elaboración de una planeación didáctica que respondiera de manera directa a la nueva modalidad que marcaba en ese momento la Secretaría de Educación Pública.

Otras de las actividades que me permitieron realizar fue participar en las Juntas de Consejo Técnico que se llevaban a cabo cada fin de mes. Mis intervenciones en ellas fueron de suma importancia, ya que me abrieron un

espacio para dar pequeños talleres, exposiciones al personal docente que se reunía, esto como un complemento para su trabajo en el aula, orientado todo ello a mejorar su quehacer con los alumnos, a sensibilizar a los docentes del colegio para mejorar la calidad y el rendimiento de su trabajo, así como a realizar la revisión que estaba a mi cargo respecto de los avances programáticos de cada grupo (manera mensual).

Mi participación en este sentido fue de relevancia ya que con la modalidad en competencias que marcó la SEP se debían hacer ajustes a la realización de exámenes, la programación de los contenidos, la manera de enseñar estos mismos en el aula, modificaciones en los instrumentos de evaluación, realizar un seguimiento en los alumnos en cuanto a habilidades, actitudes, conocimientos y valores de manera más específica y hacer un corte mensual de esto para tener los avances que se habían logrado a nivel de grupo.

También realizaba visitas a los salones para supervisar que las maestras utilizaran materiales didácticos acordes a los temas que veían y a la edad de sus alumnos, así como a presenciar algunas clases para revisar que la dinámica de la clase fuera ahora más global, es decir, que ya no se vieran los conocimientos de manera aislada como se venía haciendo, si no que, las maestras logran vincular los contenidos del día, relacionándolos de manera lógica, para que los alumnos pudieran obtener un aprendizaje más global y significativo, esto a través de diferentes técnicas y dinámicas dentro del grupo (como ejercicios globales en los cuales se apliquen los conocimientos del día, ya no resolviendo ejercicios aislados por tema o asignatura). Al igual que el estilo que se empezó a aplicar en los exámenes.

El Departamento de Psicopedagogía se encontraba abierto siempre para todo aquel miembro del colegio que requiriera servicio de él, desde alumnos, personal docente y directivo, así como padres de familia.

El departamento logró tener un acercamiento de manera más formal con los padres de familia que el que se venía teniendo, esto debido a que, cada inicio de un nuevo ciclo escolar se convocaba a reuniones con los padres de familia de cada grado para mencionar la importancia de contar con un Departamento de Psicopedagogía, las funciones que tenía dentro del colegio, así como los objetivos que perseguía cada una de ellas, haciéndoles ver la importancia de acercarse a las responsables del mismo para orientar a sus propios hijos en su

enseñanza, haciéndoles notar, de igual manera, lo indispensable que es trabajar en conjunto (maestros y padres) para el desarrollo eficaz de sus hijos en el aprendizaje.

Se recibieron muchas visitas por parte de los padres de familia, así como muchas maestras pedían citas con algunos padres para conocer más a fondo situaciones o problemáticas que dentro del salón de clases se iban dando.

Era muy común que los padres de familia días después de la firma de boletas ellos se acercaran a concertar citas con las maestras de grupo y con el Departamento de Psicopedagogía para conocer los avances de sus hijos o para tratar asuntos respecto al desempeño o conducta de sus hijos.

Muchas veces se dio la necesidad de trabajar a lado de un especialista, según el caso o la situación lo requiriera, por ejemplo, se dieron citas con psiquiatras, terapeutas, pediatras, etc., lo que hizo tener un proceso y seguimiento más formal en lo que los alumnos presentaban. Abríamos expedientes por cada alumno para tener archivado el avance, logrando de esta manera, al finalizar el grado escolar tener un récord de las visitas, citas y tratamientos o pruebas que el alumno realizaba, de tal manera que para algunos casos se pudo cerrar el caso y resolver la situación, y en otros, se pasaban estos expedientes a la maestra que el siguiente ciclo escolar daría clases a esos alumnos para darles seguimiento.

3.6 Relación entre la actividad profesional y la formación profesional.

Mi participación en el Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza se debió a que dentro del Departamento de Psicopedagogía no se encontraba una pedagoga, estaba únicamente cubierto por una psicóloga, lo que hacía al Departamento tener ciertas carencias en cuestiones de enseñanza-aprendizaje, así que esa fue una de las razones por las cuales yo me incorporé a la plantilla del colegio. Me incorporé en el ciclo 2003-2004 para colaborar con la psicóloga Noemí Margalli en distintas actividades que se debían llevar a cabo en el Departamento pero que, debido a que ella se encontraba sola, no se habían cubierto. Algunas de ellas eran:

- Atender a la diversidad de los alumnos, en colaboración con el Colegio y la familia.
- Involucrar y asesorar a todas las personas vinculadas en el proceso formativo de los alumnos.
- Enfocar la atención psicopedagógica a la forma en que cada estudiante actúa en el espacio escolar y social, apoyándolo a vivir de una manera más provechosa y agradable en su medio.
- Contribuir a crear métodos o técnicas para trabajar con los niños que manifiesten necesidades especiales.
- Colaborar con la actualización psicopedagógica y el enfoque educativo de competencias.
- Evaluar permanentemente para observar los resultados, comparándolos con lo esperado, estableciendo causas de desviaciones y/o medidas de rectificación que para fijar nuevos objetivos o planes

Esta última función la realizábamos juntas la psicóloga y yo, pero en general, pude darme cuenta después de trabajar allí 4 años, de la gran necesidad que existe dentro de un colegio, en cuanto a las dificultades que existen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta a los alumnos, profesores y a los padres de familia.

También me di cuenta de lo importante que es la presencia de especialistas en educación dentro de un colegio, ya que la gran mayoría son maestras normalistas y no tienen la visión que tenemos los pedagogos; es decir que podemos ver más allá del contenido, nos adentramos en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual hace que se detecten detalles importantes en el

mismo. Y con ello mejorar el proceso para que el alumno pueda optimizar su aprendizaje.

Realizando un análisis personal de manera más profunda, puedo ver lo importante de las materias que en la Carrera de Pedagogía tuve, las cuales, ya en la práctica, pude percibir, me brindaron conocimiento fundamental para desarrollarme como una profesional en educación, y otras, que me brindaron la parte práctica y las herramientas de manera más específica para enfrentar situaciones en concreto de manera exitosa.

Ejemplo de algunas de ellas son: Antropología Filosófica, la cual me dio un amplio panorama de lo que es el ser humano, su entorno, sus valores y la importancia de respetar su forma y sus ideas. Psicotécnica Pedagógica, ésta me brindó herramientas para el diseño de ítems, reactivos, análisis de resultados, elaboración de exámenes y evaluaciones. Orientación Educativa, la cual contenía el conocimiento de la vocación, la personalidad, el reconocimiento de aptitudes, actitudes y habilidades en las personas, aplicación de pruebas de personalidad y de orientación vocacional. Laboratorio de Psicopedagogía, misma que considero la más trascendental en la actividad profesional que desarrollé, ya que en ella ví, desde las teorías del aprendizaje, sus aplicaciones, la parte didáctica de cada teoría, la aplicación de pruebas de inteligencia, emocional, pruebas para niños de diferentes edades, el aprendizaje significativo más a fondo, el cómo diseñar talleres, lo importante de la creatividad en los niños, etc. Organización Educativa, ésta me brindó un conocimiento más administrativo y de recursos humanos, lo que me ayudó para ubicarme y conocer el manejo de una escuela, la administración escolar, la estructura y algunas de las funciones, así como la forma en que la SEP trabaja. Didáctica fue otra asignatura de la Carrera que me brindó conocimiento y herramientas ya en la práctica profesional, pues de ella obtuve las diferentes técnicas para propiciar el ambiente adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje, y las diversas teorías educativas que fundamentan a estas técnicas.

CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

Con base en el Programa propuesto por la Secretaría de Educación Pública a nivel primaria respecto a la *educación basada en competencias* y la tarea que llevó a cabo el colegio en el cual realicé mi actividad profesional, pude realizar ciertas observaciones así como una pequeña reflexión desde el punto de vista pedagógico.

Para ello tome como referencia el grupo de 4° grado de primaria, para poder observar más a detalle todos los aspectos aplicables en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El seguimiento que hice en cada grupo por órdenes de la Dirección me ayudó mucho para poder tener un panorama más amplio en cuanto a la adaptación de los contenidos, técnicas, herramientas, etc., a la modalidad de competencias. Sin embargo, me enfoqué más en este grupo, debido a diferentes características que me resultaron interesantes de análisis.

Con respecto a la modalidad que propone la SEP me manifiesto a favor de ella, es decir, considero que la propuesta responde a una renovación en cuanto a los sistemas de aprendizaje, a la forma en que la enseñanza debe reformarse y acoplarse a las necesidades de la sociedad, de lo que se pide para las nuevas generaciones, una preparación más integral en la cual ya no sólo se trata de vaciar los conocimientos en las personas, sino que se busca que se desarrollen habilidades y actitudes en el ser para garantizar los resultados.

Además se estableció como propósito mejorar los contenidos, métodos y materiales educativos, para lo cual se tuvieron que readaptar los estilos para abordar los contenidos, buscar la coherencia oportuna de los mismos de acuerdo al grado escolar, implementar nuevas técnicas para abordar los temas, así como renovar materiales didácticos de apoyo al proceso.

Dentro del Colegio todo este proceso no fue sencillo, se dio resistencia a la transición, al cambio en la forma, debido a la costumbre de enseñar, por lo que el trabajo que realicé fue importante, el sensibilizar al personal docente, hacer entender el cambio, lo importante de él, el trabajo en equipo, la globalización del conocimiento, para dar un giro en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Programa pretende mejorar la calidad de la educación básica, adquirir a través de ella, los valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permitan, al alumno aprender permanentemente; en ella se despiertan la curiosidad y el gusto por el saber y se forman hábitos de trabajos individuales y de grupo. Fundamentos teóricos bajo los cuales estoy de acuerdo, para que deje de ser una educación memorística, descontextualizada del conocimiento.

Lo que busca esta modalidad de educación por competencias es romper con lo ya estipulado por la educación tradicional, romper la educación centrada en la enseñanza y ahora ubicarla más en el aprendizaje; que el profesor no sea más el protagonista, sino que el alumno lo sea construyendo su conocimiento (constructivismo), que se dé una verdadera vinculación entre la teoría y la práctica, entre el ser y el hacer, que la evaluación de los conocimientos sea sobre aptitudes complejas y no sobre un aprendizaje basado en el recuerdo o en la memorización, que el alumno logre tener una visión integradora no fragmentada.

Como consecuencia de todo este cambio, el trabajo incrementa desde el ámbito del docente, ya que para que las competencias realmente funcionen en el aula se debe dar un seguimiento exhaustivo de cada alumno en el cual se vea el progreso de su aprendizaje desde cada uno de los ejes que marca el Programa de la SEP, para que más adelante la evaluación cobre un sentido en forma y no sólo sea una evaluación examinadora a través de un examen tradicional.

Para que se realizara la evaluación en el aula se llevó a cabo un trabajo con las maestras para que conocieran los indicadores que correspondieran a su grado escolar como lo marca el Programa de la SEP, ya que basadas en éste es como se puede dar el seguimiento de manera continua, complementando con evaluaciones parciales, intentando cubrir todas las competencias y los ejes. Lo importante es detectar los avances en sus aprendizajes de manera integrada en cuanto al desempeño, conocimiento, organización, actitudes, habilidades, destrezas, etc., basándose en las evidencias. También se puede evaluar con base en simuladores de escenarios y situaciones que reflejen el verdadero conocimiento. Todo lo anterior conlleva una carga en el trabajo en el aula, sin embargo dentro de este colegio sí se ha logrado hacer una transformación en cuanto a la forma, las metodologías, la planeación didáctica, etc.

Algo que me parece pertinente que se haga dentro del colegio, es abrir un taller o curso de capacitación, de manera constante, para los profesores que trabajan allí, para la actualización de la educación basada en competencias; ya que hay ocasiones que en cada nuevo ciclo escolar se integran nuevos elementos y es importante que todo el personal se encuentre en la misma línea de conocimiento para que sea eficaz el proceso y los resultados sean favorables y palpables.

Otra sugerencia que yo haría es continuar con la revisión del trabajo que se realiza en el aula, del seguimiento de los alumnos, de la supervisión de la evaluación, de las técnicas empleadas en las clases, así como el diseño de los exámenes, que se integren los conocimientos en cada uno de ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARGÜELLES, Antonio. comp. *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*. México: Limusa, 1997.
- AUDRY, Ofelia. *El castillo mágico 1: actividades para el aprendizaje de competencias*. 3°ed. México: Trillas, 2003.
- AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN. *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. 2°ed. México: Trillas, 1998.
- BRASLAVSKY, Cecilia. *Rehaciendo escuelas: hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana*. Buenos Aires: Santillana, 1999.
- CAÑAL, P. *Investigación escolar y estrategias de enseñanza por investigación: investigación en la escuela*. México: Mexicana, 1999.
- CINTERFOR, B. MIF-FOMIN. *Diseño curricular basado en competencias, conceptos y orientaciones metodológicas*. Buenos Aires: 2004.
- GUZMÁN, Jesús Carlos. *Los claroscuros de la educación basada en competencias*. Madrid: Paidós, 2000.
- GONCZI, Andrew. *Instrumentación de la educación basada en competencias*. México: Limusa-SEP-CNCCL-CONALEP, 1996.
- JONSON, David. *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós, 1999.
- MARTÍNEZ, Alcolea. *Técnicas para evaluar la competencia curricular en educación primaria*. Madrid: Escuela Española. Colección Educación al Día, 2001.
- MERTENS, Leonard. *Competencia laboral: sistemas, seguimiento y modelos*. Montevideo: Santillana, 1997.
- MONTENEGRO, Aldana e Ignacio ABDON. *Aprendizaje y desarrollo de las competencias*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003.
- MOREIRA, Marco Antonio. *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Madrid: Aprendizaje VISOR, 2000.
- PAQUAY, Leopold. et al. *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. México: FCE, 2005.

- SCHUNKDALE, H. *Teorías del aprendizaje*. 2ºed. México: Pearson, 1997.
- VALLEFLORES, María de los Ángeles (coord). *Formación en competencias y certificación profesional*. México: CESU/UNAM, 2000.

Revistas:

- ARGUDÍN, Yolanda. “Educación basada en competencias”. p.19-25. En: *Magistralis* No. 20, ene-jun. 2001.
- BURKE, J. “ Las competencias en la escuela.” En: Centro de Estudio sobre la Universidad. UNAM *Perfiles Educativos*. México 2004. No.27.
- IBARRA ALMADA, A. *Seminario Internacional: “Formación basada en Competencia Laboral.”* México, Guanajuato, 1996.
- MORENO MORENO, Prudenciano. “La vinculación educación-empleo y el PDE 1995-2000.” En: UNAM-CISE. *Perfiles Educativos*. Núm. 75. 1997.
- ORNELAS DELGADO, Jaime. “Competencia laboral y política educativa”. p.82-90. En: IPN-CIECAS. Vol. 6, no.6, 2004.
- REYNOSO, Rebeca. “Aprender para comprender en la escuela primaria”. p. 112 – 121. En: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Subsecretaría de Educación Básica. *Educare. Nueva época*. Año 2. No. 6, noviembre, 2006.

Fuentes electrónicas:

- www.profes.net [consulta: 15 noviembre 2007]
- www.eleducador.com [consulta: 15 noviembre 2007]
- www.indexnet.santillana.es [consulta: 24 noviembre 2007]
- www.eurydice.org [consulta: 18 diciembre 2007]
- www.sniesep.gob.mx [consulta: 28 diciembre 2007]
- www.conocer.org.mx [consulta: 11 enero 2008]
- www.eurydice.org [consulta: 19 enero 2008]

- www.sistema.itesm.mx [consulta: 28 enero 2008]
- www.campus-oei.org [consulta: 28 enero 2008]
- www.basica.sep.gob.mx [consulta: 2 febrero 2008]
- www.redie.uabc.mx [consulta: 10 febrero 2008]

Documentos oficiales:

- SEP Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. *Orientaciones Pedagógicas*. Para la Educación Preescolar de la Ciudad de México. Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. 2002.
- SEP Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. *Evaluación de la Intervención Pedagógica*. 2004.
- SEP Subsecretaría de Educación Básica y Normal. *Programas de estudio de Español*. 2000.
- SEP *Competencias para educación básica*. Mapas de competencias. No. 3. 2002.
- SEP Coordinación Sectorial de Educación Primaria. *Taller de actualización 2002-2003*. 2002.
- SEP. DGOSE. CSEP. SSEDf. *Competencias para la educación primaria*. 2004-2005.

ANEXOS

1) MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA

(1789-1851)

Nació Manuel Eduardo de Gorostiza en la ciudad de Veracruz el 13 de octubre de 1789. Reconocido como dramaturgo y literato por obras como *Teatro original* y *Contigo pan y cebolla*, escogió en un principio la carrera militar y participó en la guerra española en contra de las fuerzas napoleónicas.

Fue cónsul general y encargado de negocios en los Países Bajos y Londres, ministro plenipotenciario con facultades para arreglar tratados de amistad y comercio con todos los países europeos y encargado especial de asuntos tejanos, posición esta última en la que publicó un folleto con el recuento de la actitud expansionista norteamericana y su desprecio por la soberanía mexicana, el cual fue calificado como el insulto más grande en la historia de la diplomacia por el presidente Jackson.

Entre los períodos presidenciales de Bustamante, Santa Anna y Nicolás Bravo, Gorostiza fue Secretario de Relaciones Exteriores del 22 de diciembre de 1838 hasta el 26 de julio de 1839 y le correspondió la firma del Tratado de Paz entre México y Francia, así como la reanudación de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos de cuya ruptura su folleto había sido pretexto.

Durante su gestión abortó la mediación inglesa para concertar un armisticio con el gobierno tejano y le tocó ver el reconocimiento francés a la independencia de Texas.

Tras de ejercer como ministro de Hacienda y participar en 1847 en la defensa de Churubusco con el grado de coronel, Manuel Eduardo de Gorostiza falleció en 1851, en villa de Tacubaya, víctima de un ataque cerebral.

Datos generales

Nombre del plantel: Colegio Manuel Eduardo de Gorostiza.

Clave: 51-2369-251-35-Px-023

Horario: Preescolar: 8:30 am a 1:00 pm.

Primaria: 8:00 am a 1:50 pm.

Secundaria: 7:30 am a 2:30 pm.

Nombre de la Directora: Lic. Julieta Moreno Rodríguez.

Número de grupos que atiende: Preescolar – 3 grupos

Primaria – 6 grupos

Secundaria – 3 grupos

2) Indicadores por competencia

COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. ALIMENTACIÓN, SALUD Y CUIDADO DE SÍ MISMO.

1.- Conoce cómo es su cuerpo, los cuidados que requiere, las principales funciones que realiza y compara las funciones de su organismo con las de otros seres vivos.

SEGUNDO CICLO

Identifica las funciones y cuidados de algunos aparatos y sistemas del cuerpo humano.

INDICADORES.

Se observa cuando:

1. Identifica algunos órganos y aparatos y las principales funciones que realizan.
2. Reconoce diferentes formas en que su cuerpo adquiere energía, alimentación, ejercicio y descanso.
 - 2.1 Sabe que es necesario practicar ejercicio con frecuencia y lo hace.
3. Identifica cómo cuidar su cuerpo para que funcione bien.

2.- Identifica, acepta y sabe manejar sus cambios físicos, emocionales y sociales y los de los otros seres humanos.

SEGUNDO CICLO

Reconoce que al crecer, todas las personas cambian en lo físico en sus gustos y en lo que puede hacer.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Identifica los cambios que ha experimentado desde su nacimiento hasta su vida actual.
2. Se interesa por conocer que se necesita para desempeñar diferentes oficios y profesiones.
3. Presenta una actitud de ayuda y colaboración hacia todas las personas (menores, ancianas, con discapacidad).
4. Muestra mayor control de su cuerpo al realizar actividades (rodar, trepar, patear, danzar).
 - 4.1 Controla los movimientos de su cuerpo en diferentes situaciones y velocidades.
5. Utiliza con precisión algunos instrumentos (lápices, plumas, agujas, pinceles, tijeras).

3.- Reconoce a la sexualidad como parte del desarrollo físico, afectivo y social.

SEGUNDO CICLO

Identifica a la adolescencia como una nueva etapa de cambios y responsabilidades en su vida.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Reconoce algunas transformaciones sexuales en el cuerpo de la mujer y el hombre al crecer.
2. Reconoce que la formación de un nuevo ser humano es resultado del amor y la relación sexual entre un hombre y una mujer.
 - 2.1 Identifica algunas características del proceso del embarazo y parto.
3. Identifica los cuidados que requiere la madre durante el embarazo y el bebé al nacer.
4. Reconoce que tanto la mujer como el hombre deben cuidar a los hijos.
5. Comprende la responsabilidad que significa tener un hijo o una hija y los cuidados y el cariño que requiere.

4.- Cuida su salud evitando enfermedades, adicciones y situaciones de riesgo, participando en campañas de prevención.

SEGUNDO CICLO

Muestra actitudes de cuidado a la salud y seguridad y sabe qué hacer cuando está enfermo.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Reconoce cómo prevenir algunas enfermedades de su comunidad.
 - 1.1 Participa en campañas de salud.
 - 1.2 Explica para qué sirven las vacunas y sabe cuáles le han aplicado.
 - 1.3 Identifica productos naturales que pueden aliviar algunas enfermedades.
2. Pide ir al médico o con la persona que atiende la salud en su comunidad cuando se siente enfermo.
3. Pone en práctica medidas concretas frente a pequeños accidentes.
4. Evita acercarse a lugares peligrosos y participa en campañas de seguridad.
5. Usa con precaución ciertas sustancias materiales, de acuerdo a lo que sabe de ellos, (gas, electricidad, sustancias venenosas)
6. Sabe que el tabaco y el alcohol perjudican la salud.

5.- Reconoce y pone en práctica acciones para tener una alimentación equilibrada.

SEGUNDO CICLO

Identifica que las personas necesitan una alimentación equilibrada para vivir sanos.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Valora la importancia de combinar los alimentos propios de su comunidad para lograr una alimentación equilibrada.
 - 1.1 Evita comer alimentos que no le nutren.
2. Reconoce cuáles de los alimentos que hay en su comunidad son más importantes para crecer sanos y fuertes.
3. Conoce y practica las formas de higiene básicas para preparar alimentos.
 - 3.1 Lleva a cabo algunas formas de conservación de alimentos.
4. Participa en campañas para comer alimentos nutritivos.

MEDIO NATURAL Y SUS RELACIONES CON EL SER HUMANO.

6.- Reconoce que las plantas y los animales son seres vivos y muestra interés por conocer su evolución y sus funciones vitales, así como la relación entre ellos y el medio físico y el hombre.

SEGUNDO CICLO

Analiza las principales funciones vitales de las plantas y animales y comprende algunas relaciones con su entorno.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Explica la forma como se reproducen plantas y animales y el tiempo en que tardan en nacer.
 - 1.1 Identifica y explica el parecido de padres a hijos, en plantas y animales.
2. Propone y justifica diversas formas de clasificar a las plantas y a los animales.
3. Reconoce que las plantas y animales tienen distinto tipo de alimentación, según el lugar donde viven.
4. Se da cuenta de que no todas las plantas y animales que sabe que existen, viven en su comunidad.
5. Sabe que hay animales que están desapareciendo de la Tierra y que deben cuidarse.
6. Utiliza algunos instrumentos para observar con mayor detalle a plantas y animales como la lupa o las pinzas.

7.- Reconoce las características del paisaje, explica su origen, cambio y evolución y sabe cómo actuar en casos de desastre.

SEGUNDO CICLO

Identifica las características del relieve de su comunidad y de su estado y sabe qué hacer en caso de desastre.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Reconoce las diferentes formas de relieve en su región (montañas, barrancas, valles, etc.).
2. Explica algunas consecuencias, en la forma de vida y trabajo, cuando cambia el paisaje por desastres naturales y ayuda a las brigadas de apoyo.
3. Identifica el tipo de rocas que hay en su comunidad y las clasifica por sus propiedades observables (dureza, color).
 - 3.1 Identifica algunos usos que les da el hombre a las rocas.

8.- Analiza las propiedades del agua, su distribución natural y artificial en el planeta, sus consecuencias y la necesidad de usarlas racionalmente.

SEGUNDO CICLO

Reconoce algunas características del agua y promueve su cuidado.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Promueve en su comunidad que se purifique el agua y puede explicar diferentes métodos para lograrlo (hervir, aplicar gotas de yodo, etc.).
2. Experimenta que el agua se puede mezclar con muchas sustancias y que algunas la contaminan.
3. Registra los cambios de estado del agua por las diferentes temperaturas.
4. Explica qué sucede con el agua de lluvia, ríos, lagos y mares cuando hay mucho sol.
5. Reconoce que el agua es indispensable para la vida y puede comprobar que en el cuerpo de todos los seres vivos existe agua.
6. Explica cómo el hombre hace llegar el agua a los cultivos y a los poblados.

9.- Identifica algunas características del universo y establece relaciones entre los movimientos de la Tierra, el paisaje y la producción.

SEGUNDO CICLO

Relaciona la forma y los movimientos de la Tierra con el clima y el paisaje.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Compara las leyendas y creencias de su cultura sobre el sol, la luna, la lluvia, la Tierra, con la información que encuentra en libros y revistas.
2. Comprende la relación entre el sol, la Tierra y la luna.
 - 2.1 Distingue algunas horas del día y el cambio en la duración del día y la noche, observando el sol.
3. Explica por qué cambian el clima y el paisaje durante el año y lo registra a través de gráficas y textos.
4. Reconoce que el globo terráqueo es una representación de la forma de la Tierra.

10.- Advierte los efectos de la acción del hombre en el medio ambiente y actúa comprometidamente para mejorarlo.

SEGUNDO CICLO

Identifica algunos efectos de la acción humana en el paisaje y propone acciones concretas para respetarlo y cuidarlo.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Identifica algunas actividades domésticas o industriales que realiza el ser humano y que contaminan el agua, el aire o los alimentos y propone acciones para evitarlo.
2. Da a conocer algunas medidas que ha aprendido para cuidar la naturaleza como: la rotación de cultivos, la clasificación de basura y reducir el consumo de productos que generan basura.
3. Identifica y lleva a cabo medidas de cuidado para plantas y animales.

11.- Reconoce que el entorno y la ubicación geográfica influyen en la cultura, comercio, economía y crecimiento de los pueblos.

SEGUNDO CICLO

Identifica cómo el entorno-geográfico influye en la cultura, el trabajo, la producción y el comercio en las diferentes regiones del país.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Reconoce cómo las características y cambios del clima y del ambiente natural influyen en el tipo de vivienda, alimentación, vestido, trabajo y forma de ser de la gente.
2. Identifica y valora las ventajas y desventajas de la vida en el medio urbano y en el medio rural.
3. Planea y analiza cuestionarios sencillos para obtener diversos datos acerca de las personas que viven en su comunidad.
4. Reconoce algunas causas por la que las personas migran en México y hacia los Estados Unidos.
5. Identifica los principales productos que se comercializan entre regiones de México y algunos productos se importan.

12.- Utiliza croquis, planos y mapas de su localidad, estado y país y comprende los símbolos, las escalas y la proyección.

SEGUNDO CICLO

Localiza diversos elementos geográficos en mapas locales y nacionales.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Se orienta tanto por la observación del cielo, como por elementos del paisaje.
2. Elabora croquis de su comunidad o región tomando en cuenta las relaciones de distancia y algunos símbolos.
3. Localiza su comunidad y estado en mapas diversos.

MATERIA, ENERGÍA Y TECNOLOGÍA

13.- Aplica diversos procedimientos para conocer las características y cambios de sustancias y materiales y utilizarlos adecuadamente.

SEGUNDO CICLO

Describe materiales y objetos por sus características, usos y cambios.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Utiliza algunos instrumentos como la lupa, para observar y registrar las características de materiales y objetos.
2. Identifica recursos renovables y no renovables.
3. Anticipa el resultado de algunas acciones sobre ciertos materiales.
4. Describe qué sucede cuando las sustancias o materiales se calientan, se mezclan, se oxidan o se queman.

14.- Aplica sus conocimientos sobre energía y el funcionamiento de máquinas y aparatos para resolver situaciones de su vida cotidiana y aprovechar racionalmente los recursos del medio.

SEGUNDO CICLO

Reconoce los beneficios el uso de aparatos y máquinas que utiliza, así como el cuidado que debe tener en su manejo.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Identifica los cambios en la vida de la gente al utilizar aparatos y máquinas que funcionan con energía eléctrica.
 - 1.1 Participa en campañas de ahorro de energía eléctrica.
2. Identifica los materiales que transmiten mejor la luz, el calor y el sonido.
3. Utiliza con precaución aparatos y máquinas eléctricas.
4. Reconoce y utiliza el termómetro para medir la temperatura.

15.- Reconoce y difunde los beneficios y consecuencias del desarrollo de la tecnología y la industria en la vida humana.

SEGUNDO CICLO

Reconoce que el uso de herramientas y la tecnología le facilitan el trabajo.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Identifica algunas diferencias en las formas de producción industrial y artesanal.
2. Utiliza de manera adecuada instrumentos y aparatos que simplifiquen sus actividades cotidianas.
3. Reconoce cómo ha cambiado la vida de la comunidad al integrar algún aparato de la tecnología actual.
4. Sabe cómo usar algunos artefactos como la pala y la carretilla.

16.- Utiliza los medios de comunicación a su alcance y reconoce la influencia de la comunicación y la información en la sociedad.

SEGUNDO CICLO

Compara y utiliza algunos medios de comunicación que están a su alcance.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Distingue diversos medios de comunicación.
2. Compara la información que puede obtener de la televisión, la radio, el periódico o revistas.
3. Utiliza la manera correcta de usar los aparatos telefónicos.
- 4 Utiliza la máquina de escribir.
 - 4.1 Distingue algunos de los usos que puede tener la computadora.

EXPLICACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL

17.- Comprende por qué, para qué y cómo cambian algunos aspectos de la vida de los pueblos a través del tiempo.

SEGUNDO CICLO

Ubica cambios de su comunidad o país y reconoce algunas diferencias en las formas de vida en cada época.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Identifica algunas épocas por la forma de vestirse, transportarse. Alimentarse y tipo de vivienda.
2. Dice qué ha cambiado y qué se ha conservado en su comunidad, región o país a través de los años (lenguaje, costumbres, las formas de trabajo).
3. Identifica algunas causas y consecuencias de hechos históricos de nuestro país.
4. Compara algunas formas de pensar del pasado, en nuestro país con las actuales.
5. Relaciona hechos que sucedieron en una misma época en lugares diferentes del país.

18.- Toma una posición al analizar las motivaciones, opiniones y acciones de diversos actores sociales e históricos.

SEGUNDO CICLO

Al analizar hechos sociales o históricos, descubre formas de participación y opiniones diferentes.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Representa diferentes personajes que participaron en un hecho social o histórico.
2. Compara los datos entre libros que traten sobre el mismo tema.
3. Identifica las acciones de mujeres, hombres, niñas y niños en hechos sociales actuales y del pasado.

EL TIEMPO EN LA HISTORIA

19.- Reconoce que las personas, los animales y el entorno que tienen su propia historia y explica las relaciones entre el personaje entre el presente con el pasado y el posible futuro.

SEGUNDO CICLO

Establece relaciones entre el pasado y el presente de personas y hechos de su familia, comunidad y país.

INDICADORES

Se observa cuando:

1. Para recordar cuándo sucedió un hecho lo relaciona con otros ocurridos en el mismo tiempo.
2. Reconoce parentescos cercanos entre miembros de su familia.
3. Establece semejanzas y diferencias entre sus costumbres y las de sus padres y abuelos cuando tenían su edad (juegos, escuela, transportes, etc.).
4. Identifica a través de testimonios y fotografías cómo eran antes las personas, los lugares y los objetos.
5. Comenta con interés datos acerca del pasado de su comunidad y de su país.
6. Distingue las características comunes de los pueblos mesoamericanos.
 - 6.1 Reconoce la importancia de la agricultura y la ganadería en el surgimiento de las primeras aldeas.
7. Reconoce la presencia de algunos elementos de las culturas mesoamericanas en el México actual.
8. Reconoce en la historia de su país que han cambiado la vida de la gente.
 - 8.1 Advierte el papel de los viajes de Colón y de la Conquista en la vida de los pueblos mesoamericanos.
 - 8.2 Identifica el impacto de la guerra de Independencia en la vida de la Nueva España.